

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año VI—Num 1.612

Palma de Mallorca.—Jueves 5 de Agosto de 1926

Precio: 10 céntimos

FIRMAS DE «EL DIA»

Del mundo moderno

Marea Ascendente

La acción y la obligación han despersonalizado la propiedad individual y el provecho industrial. Si hoy, en cualquier parte, alguna colosal explotación agrícola, fabril, minera o financiera, ya no pertenece a un propietario, como antiguamente, sino a una sociedad anónima. Su capital proviene de gentes que no pueden ordenar ni vigilar la forma de su empleo más que por medio de representantes que ni siquiera tienen el derecho de nombrar. En el funcionamiento de la explotación nadie posee autoridad propia, sino delegada. Todo el mundo es mandado. Todo el mundo tiene un inmediato superior; y, en el extremo de la serie, no hay más que un superior efectivo ante el que no cabe apelación por que es un ente impersonal: la masa anónima de los accionistas que se renueva a cada paso.

Así cualquier invocación a la justicia, a la razón o a la misericordia es tan inútil como lo sería dirigida a la máquina que, con total inconsciencia, se apodera de un obrero desahogado y le tritura. El que entrega el capital se desentiende de su aplicación. La Standard Oil repartía dividendos del cuarenta por ciento. Ante esa cifra nadie protestaba contra los incendios, los asesinatos, los sobornos de jueces, los voladuras de pozos rivales, las palizas a quienes de obreros y otros medios análogos usados para conseguir ese fantástico interés.

Hay naciones que siguen llamándose cristianas después de haber enviado la jubilación a Dios para sentar sobre su trono vacante al soberano señor tanto por ciento. Hay naciones que siguen llamándose emporios de libertad y libertad su organización política sobre toda esa podredumbre. El capital, antiguamente tan difícil de transformar y tan pesado de mover, funciona ahora, si así puede decirse, bajo una forma gaseosa. No tiene patria. No reconoce fronteras. La asquerosa ferocidad de la guerra moderna se debe a que detrás del humo de la pólvora solo hay una competencia industrial. Para que los accionistas acudan como moscas basta que la empresa más infame oculte sus propósitos bajo un nombre tranquilizador y pague buenos dividendos.

Igual ocurre con la Deuda Pública. El palurdo francés, que, por innoble codicia propia y por malvada instigación de la oligarquía bancaria, suscribió empréstitos rusos, era muy liberal y muy republicano; pero no se preocupaba de que su dinero sirviera para sostener uno de los más repugnantes despotismos que ha conocido Europa. Recuerdo cierta caricatura de antes de la guerra. El Czar, asomado a un balcón, decía a los cosacos que reprimían un motín: «Pegad sin miedo. Francia paga los dólares».

El tanto por ciento ha sembrado la demoralización universal; y ya nadie ignora que el tanto por ciento es la piedra angular de la civilización contemporánea.

La organización de las actividades en forma de trust aumenta la masa de capital impersonalizado tranquilizando a los aportadores con la absoluta irresponsabilidad en los peores crímenes.

De toda la sangre mejicana derramada en treinta años de guerra civil son responsables las sociedades petroleras. Ellas ordenaban el asesinato de los Presidentes. Ellas pagaban a las hordas de facinorosos de Carranza y Pancho Villa. Ningún accionista de la Standard Oil ni de su enemiga la Mexican Eagle retiró sus capitales al conocer estas infamias.

El aplastamiento de los débiles y la destrucción de toda iniciativa individual producen a los trusts inauditas ganancias y ese es el motivo de que hasta la agricultura y la edificación se realicen ya por trusts en los países industrializados. Teóricamente se llama a este procedimiento democratizar la propiedad extendiéndola a más gente por medio de la acción y de la obligación. Prácticamente es la estrangulación de la libertad, la anulación de la fraternidad y la amputación de la dignidad en nombre de la difusión de la propiedad; por que el trust no extiende sus provechos a más gente, sino que, cada día, los concentra en menos manos. Los Estados, por medio de la Deuda Pública cooperan a la difusión de esta epidemia, porque quien previamente se sustrae a toda sugestión de la conciencia es lógico que prescinda del fin moral del impuesto para atender solo a su momen-

tánea conveniencia; y ya en tal actitud, nada hay más cómodo que ir soslayando los conflictos permanentes mediante la emisión de empréstitos.

La oligarquía financiera quiere que se hagan empréstitos porque de su negociación obtienen dividendos que, alguna vez, han llegado al catorce por ciento, como el consorcio Comptoir d'Escompte-Banque de Paris-Credit Lyonnais obtuvo, en 1906, del empréstito ruso de 800 millones. Para atraerse el dinero del público se fabrica un falso crédito a las naciones arruinadas difundiendo noticias tendenciosas, simulando operaciones en la Bolsa y subvencionando a la prensa sobornable.

La oligarquía financiera intriga para preparar conflictos que intimiden a los pueblos y les obliguen a contratar empréstitos. Les sugiere pretextos de guerra. Les induce a comprar armamentos. ¿Cómo extrañar que sea endémica la guerra entre los ignorantes pueblos balcánicos?

Luego se pone de acuerdo con los fabricantes de armas para cobrar, con el nombre de «ristourmes» una parte del valor de los pedidos. De los 100 millones del empréstito búlgaro de 1904 recibía Creuzot por armamentos 30 millones de los cuales entregaba la tercera parte al Comptoir y comparsa. No hay empréstito que no tenga por fin la violencia encubierta o declarada. No hay empréstito que no se emita para fines que jamás el pueblo aprobaría en libre votación. Por eso la fuerza de los gobiernos radicada anteriormente en el sufragio favorable y hoy en la posibilidad de realizar empréstitos. Antes se derribaba a un gobierno votando contra él. Hoy no se le derriba más que negándole el dinero en los empréstitos que emita. Todos los gobiernos van cayendo en Francia porque el capital ha perdido la confianza en el cobro del cupón y se niega a suscribir nuevos empréstitos. Por el contrario; donde aún queda confianza en el cobro del cupón, libre de impuestos, bien puede el gobierno reirse impunemente de todas las indignaciones... y de todas las revoluciones.

El logaritmo de la vitalidad gubernamental se encuentra en las oscilaciones de la Bolsa; solo que también estas oscilaciones quedan al arbitrio de la oligarquía financiera que, como dueña o depositaria de la mayor parte del papel cotizante, puede aumentar la confianza o difundir el pánico mediante ficticias ofertas o demandas de venta. Los Estados carecen de autoridad sobre la oligarquía financiera por que necesitan de su benevolencia para colocar los Bonos del Tesoro, que, dentro del régimen universal de impuestos indirectos, tienen que emitirse anualmente y que, por lo general, no son reembolsados en el ejercicio inmediato sino transformados en Deuda consolidada mediante un nuevo empréstito de conversión.

Todas las clásicas instituciones yacen hoy sumergidas bajo esta marca. Hasta la gran propiedad se cotiza ya en la Bolsa bajo la forma de Cédulas hipotecarias. Si no se cotiza también la pequeña propiedad es por que la rehusan el préstamo los Bancos. Jamás se ha conocido conspiración más formidable contra los atributos esenciales de la personalidad humana; o sea, en resumen, contra la independencia y la eficacia del trabajo.

Para acabar, por asfixia, con las aspiraciones democráticas no ha sido necesario combatirlos en el orden ideal de los principios. Ha bastado explotar la estupidez de la más considerable masa democrática que era la pequeña burguesía, interesándola en los empréstitos para convertirla en horda de parásitos renistas a quienes importa robustecer la oposición contra todas las reivindicaciones populares por miedo a posibles quebrantos en el pago del cupón.

Por eso es tan curiosa la nueva forma de organización social que se conoce con el nombre de «civilización contemporánea».

Antes había dos clases de gentes: las progresistas y las reaccionarias. Ahora las clases parecen las mismas por que sigue habiendo dos; pero es que una es hoy la de las «codornices sencillas»; y otra... ¡la de los cazadores de codornices!

JULIO SENADOR GOMEZ

(Prohibida la reproducción)

Notas al día

LA PALMERA SOLITARIA.—Raro es el caminante que en su camino no encuentre una palmera. Quizás es el más preñado complemento a la estética observada por el excursionista de verano. Una palmera es tema único, insustituible, en un aspecto de nuestro paisaje.

Nuestras montañas cobran una fisonomía de alta distinción, cuando sobre tanto arbusto sobresale la estutura erguida y endable, a la vez, de uno de esos gigantes vacilando siempre. Un pino solitario no señala una nota nueva, porque parece arrancado del bosque, cual la cabeza de ganado alejada del vulgar rebaño. Encinas, olivos milenarios, producen conmoviones espiri-

SOLOS DE JAZZ-BAND

¡Al fin solos!

Para la dicha y ventura no existe mejor aliada que la calma y la cordura. ¡Ya véis, la sesión pasada, fué toda una confluencia!

El cine de la humildad, que otra vez sirvió de prueba para romper la amistad, incontinentemente se aprueba. ¡Y por unanimidad!

En todo asunto que alcanza no hay ni disputa ni yerro porque hay unión y esperanza. ¡Ni hasta urge ya la cobranza del arbitrio sobre el perro!

Todo se tiene a la vista y se trata con llaneza como asunto de conquista. ¿Qué hubo aquí mucha limpieza? ¡Pues se paga al contratista!

Se han vuelto la mar de llanos y no toman con calor los asuntos casquivanos. ¿Qué falta hace un contador siendo todos palmesanos?

Y es que impera la razón con ideas hermanadas e igual se imprime un sermón que se da una subvención o arreglan «Las Parelladas».

No se esté ya a la bartola nuestro Marqués y regule su vuelta a la bahía. ¡Al alcalde que huya al hulo puede arrastrarle la ola!

Y hoy pasado todo susto y esquivados ya los dolos dice Crespo, arqueando el busto: —¡Presidir así da gusto ya que, al fin, estamos solos!!

PEDRO

tuales, extrañas al instante sereno y placentero que necesita el caminante. Alamos, chopos, plateros, sombreañan alineados torrenes, calzadas y carreteras. Luego, toda la variedad de árboles mediterráneos.

La palmera, soberana, doblada ya por la impotencia misma de la altura; anhelante de volcar sus palmas sobre el suelo, temeroso de las estrellas; zarandeada por todos los vientos y en peligro continuo de morir bajo sus furias; con su hilo de sombra sutil proyectada por su tronco, negando por sí misma mayor cobijo a los que huyen del sol implacable; aviso siniestro al peligro, al romper contra ella la tempestad, moviendo más brazos que el del cervantesco gigante Briareo; aviso también al viajero remoto, a quien de tan leños el prometido descanso, calma, frías cercanas, agua refozona y viva, ocio y remanso: esa es la palmera menos clásica; pero es la que vuela toda la originalidad de la lanura desértica, de la Libia o del Sahara, sobre un panorama plétrico, tan digno de Itaca como de la granja Tusculana. En la planicie, un extintor de la monotonía; en el huerto, abundancia; junto al predio, un amigo distinguido y bello, y siempre un motivo principal. Pero al fin, ha de caer; caen todas, todas con gesto de héroe. ¡Pobre palmera de Ayreflor! Muchos años deseamos, más aún a la de con Pontico, de lozanía promisoría, a la de Son Martí, a tantas otras que embellecen el cielo de Mallorca.—J. E.

Rectificación o clasicismo y vanguardia

(De «El Día Gráfico»):

Me ha sorprendido una nota de actualidad literaria publicada en este querido periódico. Según esta nota, yo preparo la publicación de una Revista sobre cuestiones artísticas, revista que tendrá «una orientación clasicizante», pero acogerá, «A pesar de ello, las manifestaciones del arte de vanguardia».

Digo que me sorprende, no precisamente la consignación en dos términos, que establece el adversativo: «A pesar...» ¡Pero, si lo fundamental en aquel criterio consiste precisamente en sostener que este «a pesar» debiera ser un «por lo tanto»! Es decir, que clasicismo y arte de vanguardia son —con diferencia de matices, todo lo más—, una misma cosa.

Y ello no es, después de todo, una teoría que yo me haya inventado. Los hechos nos dicen que, después de la anarquía artística del Fin de Siglo—y pasada la posterior recalcada anarquía que han significado Guerra y Trasguerra—, la tendencia y el esfuerzo de los mejores y de los más jóvenes se cifran en una decidida restauración de las disciplinas eter-

Se ha facilitado una nota oficiosa diciendo que es inadmisibile la protesta contra un régimen—el actual—que el pueblo aceptó con alegría.

Mallorca es un sedante

Dedicado a los extranjeros

Lector, una característica mediterránea—mallorquina—es la blandura; blandura en el paisaje, en los espíritus. Mallorca es un sedante. Dicho sea sin intención de elogio; dicho sea sin intención de censura. Elogio y censura—simpatía o antipatía—dependen del momento, de las circunstancias y del punto de vista. Renunciamos, naturalmente, a exponer nuestras circunstancias y nuestro punto de vista que sólo a nosotros interesa, o, a lo sumo, a unos pocos amigos.

Después de una ausencia de medio año, llegamos a Palma en una mañana tibia del pasado junio. El mar se extendía como un cristal infinito. No, no; perdón por la imagen. Nunca el cristal logrará darnos una verdadera sensación de suavidad. Es suave pasar la mano por una superficie pulida, pero esta superficie se rompe con estrépito y salta en pedazos puntiguados a la presión. El mar no era un cristal; era algo más oleoso y blando. Más pesado también; por tanto, más sereno; por tanto, más adinámico. El mar era una caricia. Una caricia azul, perzosa.

El cochero que nos condujo tenía los ojos árabes y se hallaba dormido. Nosotros regresábamos de España: de una España un poco de pandereta; de couplet romántico, a lo Raquel Meller. No quiséramos exagerar la nota, o tal vez fuera mejor exagerarla. En aquella ciudad había muchos templos y muchas tascas. La gente rezaba mucho en los templos y bebía mucho en las tabernas. No existía ninguna vida intelectual, no existía ningún sentido crítico, pero una vida sentimental intensa—tragedia o couplet—sí existía. Hace más de un siglo, aquella ciudad había dado al mundo un sublime ejemplo de testarudez rechazando una invasión extranjera, que nos hubiera aportado su cultura y su civilización, entonces el último grito europeo. Keyserling llamaría a esto instinto vital. Ese pueblo, que no reflexionaba, que no sabía por qué amaba a Fernando VII, quiso morir por «el Deseado». Y como desdeñaba la vida no murió, que al fin el triunfo es de los osados.

El cochero que nos condujo se hallaba dormido. Las calles, algo polvorientas y doradas de sol, no estaban limpias porque nadie las limpiaba, ni sucias porque no las ensuciaba nadie. (Hemos dicho que era mejor exagerar.) Algunas señoras entuladas salían de misa, con sus rosarios y sus libros de oraciones, lo cual no era una garantía de que hubieran rezado. Palma de Mallorca, con sus treinta o cuarenta iglesias, carece de misticismo. El misticismo es demasiado áspero para Palma de Mallorca. Nuestro pontífice no es Keyserling, sino Anatole France; un Anatole France, naturalmente, al que se ha rebajado talento, dejándole excepticismo e ironía—ironía mediterránea—. Las cabras lecheras cruzaban con más parsimonia que en otros sitios y hasta las esfinges del Borne, que como hace notar Rusñol aparecen en todas partes sentadas sobre las patas traseras, aquí aparecían echadas.

La campiña era lujosamente discreta. Aunque se empeñen ciertos pintores de la época de Dario y de D'Annunzio, lo común no reconocer que nuestro cielo es más suave y nuestro sol menos deslumbrante que el de Castilla? Mallorca no es una hoguera; nunca lo fué, en paisaje ni en espíritu. No tenemos santos héroes nichulos. Raimundo Lulio se halla demasiado cerca de la Conquista (allí sí había fuego) para que le consideremos mallorquín. D. Antonio Maura, cuyo talento

admiramos, ha sido, después de todo, un espíritu mediterráneo: el polo opuesto a un hoguera. (Mucho más mediterráneo todavía fué el autor de *Aigo Forts*, acaso el más representativo de nuestros escritores.)

Aunque el paisaje mallorquín sea tan vario como bello, pocas veces es un paisaje romántico. Los pinos, nuestros pinos, merecieron, años atrás, una frase despectiva de D. Miguel de Unamuno. Eran demasiado discretos—demasiado mediterráneos—para el gran vascos. A través de frases sueltas e informaciones periodísticas, se desprende que Unamuno halló aquí, dominando sobre todas las cosas, una nota blanda. Solamente que el escritor vasco (se ha dicho que Vasconia es el alcaide de España) no podía limitarse—voluntad, voluntad—a exponer sin preferir.

Nosotros no somos vascos, y aun cuando admiramos a España mucho, nos sabemos poco españoles. No tenemos necesidad de preferir, o por lo menos de manifestar nuestras preferencias. Somos mallorquines. Podemos exponer sin comentarios, con cierta indiferencia soñolienta, a semejanza de las esfinges del Borne y los cocheros medio dormidos.

Lector, Mallorca es un gran país para echar la siesta. Si tienes los nervios rotos, si quieres una cura de clasicismo, la isla puede ser una alcoba deliciosa. Los romanos nos legaron proporción y medida. El oriente aportó opio para estabilizar esas dos cualidades. La Edad media no nos ha dejado nada; así carecemos de inquietud (Hasta las construcciones góticas—la Catedral, la Lonja, Bellver—tienen una serenidad del renacimiento). Lector, aquí nadie turbará tu sueño: carecemos de inquietud. En ningún país de Europa se duerme como en Mallorca, porque aquí no dormimos sólo en la cama, sino en el casino, en la tertulia familiar, en la excursión, ante el suave paisaje, o ante el libro de estudio; o con las herramientas del oficio en la mano... El cerebro, aquí, es tan perzoso como los músculos o el corazón. No esperes que nadie, lector, se deje matar por tí. No esperes, en cambio, que ni siquiera a tu novia se le ocurra pedirte la vida. Si te ilusiona la España de Merimée o la de Victor Hugo, podrás hallarla, en parte, en Castilla, en Aragón, en Navarra o Andalucía... En Mallorca no existió nunca. No hay místicos ni borrachos. No se asesinan los hombres por una insignificante cuestión de amor propio. Todas las pasiones se hallan atenuadas, anestesiadas por el opio. Las figuras son un accesorio del paisaje. Aquí el paisaje es todo: paisaje de una poesía muy dulce y un poco recóndita, no siempre asequible a la primera mirada (1) Jorge Sand, que vino con los nervios irritados, en plena agitación sentimental, sin querer prescindir del trato de la humana criatura, marchó rabiosa de Mallorca. Es que para entrar en el Jardín de Hespérides se necesita hacer antes penitencia y ponerse en estado de gracia. Es necesario renunciar a las voluptuosidades del intelecto y de la pasión. Es indispensable olvidarse del árbol de la ciencia paradisiaco. Dormirse es olvidar... DHEY

Palma de Mallorca, Julio de 1926.
(De la revista «Mediterráneo».)

(1) Existe una escuela modernista, muy 1900—naturalmente ya pasada de moda—que nos ha calumniado, abusando de un policromismo de barraca de feria valenciana. Alanís, espíritu escogido, sabe de esas falsedades.

DE AQUI Y DE ALLÁ

EL NUEVO PUERTO DE LONDRES.—La administración del puerto de Londres va a emprender la construcción en Tilbury, o sea a 32 kilómetros del centro de la capital, de un sistema de diques en que los trasatlánticos y los paquebotos de Oriente y del lejano Oriente podrán desembarcar sus pasajeros y entrar en cala seca. El desembarcadero tendrá 1.140 pies de largo y el dique de carena 750 pies, que podrán eventualmente ampliarse a 1.000. También se construirá una Aduana y se ensanchará la estación de Tilbury.

Una vez realizado este proyecto, Londres será el puerto mayor del mundo para los paquebotos de todas las naciones. Se calcula que el gasto ascenderá a libras esterlinas 2.750.000.

El Gobierno ayudará financieramente a los trabajos, que durarán de cuatro a cinco años y en los cuales se emplearán millones de obreros parados. Los fondos que facilitará el Gobierno se sacarán de la Caja de Subsidios contra el paro.

30 años atrás

5 Agosto 1896.—Telegrama: «El general Weyler ha pedido personal de oficinas militares.»

EUGENIO D'ORS

INFORMACION LOCAL

Notas Municipales

Ayer llegó el Alcalde

Conforme anunciamos, ayer llegó, procedente de su viaje por la península, el Alcalde de Palma Marqués del Palmer, a quien tuvimos ocasión de saludar en el despacho oficial de la Alcaldía.

El Marqués del Palmer reasumió ayer el cargo de Alcalde, cesando en el desempeño interino del mismo el primer teniente de alcalde don Fernando Crespo.

La tradicionalidad de las ferias

Se está instruyendo por la Corporación Municipal el expediente para la declaración de tradicionalidad de las ferias de Ramos y de Santo Tomás; y por anuncio que publicamos en la sección correspondiente se hace público que en la Secretaría de la Corporación se admitirá información testimonial a los efectos que se persiguen.

La reparación de camiones

En un anuncio de la Alcaldía que insertamos se hace público que se admitirán, en el Negociado correspondiente, ofertas para la conservación y reparación de los camiones municipales y automóvil de la Alcaldía.

Comisión

Para esta mañana a las once y media está convocada la Comisión de Gobierno y Policía.

EN SANTA PONSA

Sustracción en una caseta de baños

El lunes de esta semana, por la tarde, fueron sustraídos de una caseta de baños, situada en la playa de Santa Ponsa, propiedad del marqués de la Torre, dos sábanas, un gorro y una novela.

El autor o autores de la sustracción penetraron en dicha caseta por una ventanilla que existe en la parte trasera, que abrieron violentamente, saliendo luego por la puerta principal, cuya cerradura forzaron también.

Denunciado el hecho por el perjudicado a la Guardia civil del puesto de Calviá, ésta ha realizado gestiones para detener a los culpables, sin que hasta ahora hayan dado aquéllas resultado positivo.

"LA FILADORA"

Sastrería y Camisería
A Medida de Primer Orden

Teatros

Cine Moderno

Para hoy anuncia la Empresa de este favorecido salón la Joya Universal en seis partes *Rafles el Ladrón Aristocrático*, basada en uno de los hechos más famosos del ladrón de fama mundial y en la que interviene como principal protagonista el celebrado actor House Peters.

Además se proyectará la cómica en 4 partes *El Mimador de la Abuela*, interpretada por el popular Harold Lloyd y que tanto éxito alcanzó cuando su estreno, completando el programa las *Actualidades Gaumont 7-12*.

Asistencia Palmesana

Para hoy se anuncia en este cine la película en 5 partes *Flor de fuego*, interpretada por Frank Mayo.

Completará el programa la continuación de la super-serie *Las garras del Águila*, y la cómica en dos partes *Ella es él*.

Cine Oriental

Para hoy se anuncia el estreno de la artística película en cinco partes *Mientras espera la justicia*, por Dustin Farnum, el primer libro de la interesante novela cinematográfica en cuatro libros *Roger La Honte*, por Gabriel Signoret y Rita Jolivet y la cómica en dos partes *Un marino temporal*, por monjes humanos.

ULTIMA SESION

Delegación local del Consejo del Trabajo

En el Consistorio se reunió la Delegación Local del Consejo del Trabajo bajo la presidencia accidental de don Gabriel Oliver Mulet y con asistencia de los vocales don Nadal Antem Juan, don Miguel Trias Nadal, don Gregorio Riera Ginard, don Guillermo Vidal Sastre, don Simón y don Guillermo Fullana Font, don Francisco Salleras Oliver, del Cura-párroco de la Catedral don Sebastián Esteva Flaquer y del Delegado Regional del Trabajo don José de Eguía Argulubau.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. La Delegación se dió por enterada de la habilitación del libro de visita de la Perfumería Inglesa cuyo patrono es don Serafin Sureda.—Vocal señor Fullana (D. G.) y de haber sido comprobado por el citado vocal que se cumple el pacto en vigor relativo a las vacaciones de la dependencia en los citados Establecimientos: Almacenes de tejidos de don José M.

Fuster, calle de San Nicolás; id. de los señores Casasnovas y Busquets, calle Brondo; don Carlos Alabern, calle Monjas; Campas y Sastre, calle San Miguel; Hijos de Cayetano Flores, calle Colon; don Rafael Feliu, calle Jaime II y don Francisco Salvat.

Dióse también por enterada la Delegación de dos oficios del Juez de instrucción del Distrito de la Lonja comunicando haber sido satisfechas e ingresadas en la Caja de Pensiones para la Vejez las multas que fueron impuestas a las vendedoras ambulantes doña Rosa Esteva y doña María Margarita en méritos del acta de infracción que se les levantó.

Dióse lectura al pacto formulado cuando se solucionó el conflicto del ramo textil y después de examinadas por los reunidos las distintas bases que contiene y no oponiéndose ninguna de ellas a lo solicitado por don Amadeo Alós para trabajar veintisiete minutos y medio los operarios de su fábrica sita en la calle de Caro para recuperar los días y siete fiestas anuales, se acordó concederle dicha autorización.

Dióse por enterada la Delegación de una comunicación de don José Puncernau dueño de los almacenes La Filadora, sitos en la calle de San Miguel, participando que en su establecimiento durante los días 9 al 21 del actual se efectuarán las operaciones de balanceo.

A propuesta del señor Fullana (D. G.) se acordó interesar de los gremios patronal y obrero de comercio de tejidos copia del pacto que formularon regulando la jornada de trabajo. Y se levantó la sesión.

Sucesos y desgracias

Caída

Jugando, se cayó el niño Sebastián Ferrer, de 3 años, con domicilio en la calle de Berard, 48, y se produjo una herida incisa en el mentón.

Fué auxiliado en la casa de socorro.

Atropellado por un automóvil

Un automóvil atropelló a la niña Rosa Martorell, de 20 meses de edad, produciéndole una contusión y erosiones en la cabeza.

En la casa de socorro fué asistida.

Un accidentado

Anteanoche, en un café de la plaza de San Antonio, sufrió un accidente, que le privó de los sentidos, un joven llamado Samper.

Fué conducido a la casa de socorro y después al hospital provincial.

Accidentes del trabajo

En el Dispensario de «La Mutualidad de Accidentes» han sido asistidos los siguientes obreros por lesiones que se han producido trabajando:

Santiago Segobbe fundidor, domiciliado en el Pont d'Inca, de la rida indicada en el dedo índice de la mano derecha.

Juan Gelabert, herrero, domiciliado en la Soledad, de esguince lumbar.

Juan Siquie, carpintero, Santany 13, de herida en un dedo con pérdida de la uña.

Bartolomé Cánovas, fogonero, calle de Málaga núm. 3, de quemadura en un brazo.

Del Carnet

Por don José Terrasa y para su hijo el fabricante de tejidos de esta plaza don Juan, ha sido pedida la mano de la agraciada señorita Esperanza Salom.

La boda se celebrará en breve.

El capitán de Lantería nuestro buen amigo don Mariano Lambea Massa, ha sido ascendido a comandante.

Se encuentra bastante aliviado de la dolencia que le aqueja, el redactor de «La Última Hora» don Enrique Vives Verger.

Deseamos al enfermo un pronto y completo restablecimiento.

Ayer llegó de Barcelona el director de la revista «Mediterráneo» don José M. Barbáchano.

El pintor don Pedro Cáffaro se encuentra bastante aliviado de la dolencia que le obligó a guardar cama durante algunos días.

Después de haber pasado una corta temporada en el balneario de San Hilario, ayer regresó a esta ciudad la Marquesa Viuda de la Torre, acompañada de su nieta María Truyols y Dezcallar.

De Barcelona vino ayer nuestro distinguido amigo el Marqués de Barbará.

Se halla completamente restablecido de la dolencia que venía sufriendo el Notario don Francisco de P. Massanet.

Ha venido de Barcelona, acompañado de su familia, el capitán de Caballería don Antonio Ripoll.

Ayer vino de Barcelona, con objeto de pasar unos días al lado de su familia, nuestro colaborador el caricaturista don José Costa Ferrer (Picarol).

El hogar del médico de Santanyí don Bernardo Vidal Escalas ha sido aumentado con el nacimiento de una hermosa y robusta niña.

BANCA MARCH

JUAN MARCH ORDINAS

Palma de Mallorca :-- San Miguel, 17 y Cofradía, 2

**DESCUENTOS
PRESTAMOS
VALORES y CUPONES
GIROS
CAMBIOS EXTRANJEROS
CUENTAS CORRIENTES
DEPOSITOS, etc., etc.**

Corresponsales en todas las principales poblaciones de Baleares, como también en las capitales de Provincia y más importantes plazas de España y Extranjero

La **BANCA MARCH** es una entidad personal que tiene como capital el patrimonio de su único titular Don Juan March Ordinas.

do con el nacimiento de una hermosa y robusta niña. Así la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Ayer mañana regresó de su excursión por la península, el Alcalde de esta ciudad don Guillermo Dezcallar, Marqués del Palmer, acompañado de su esposa y de su hijo.

Ayer mañana llegaron de Barcelona don Luis Sans, don Abdón Bordoy, la señora viuda de Marcó, don Carlos Escolá, don Ignacio Massanet, don Francisco Aguado, don Francisco Freixas, don Ramón Palliser, don José Carmona, don José San Simón, don Miguel Terrasa, don José García, don José Pomar y señora, don José Butaller, el comerciante don Rafael Estrellas y don Miguel Terrasa.

Con objeto de pasar unos días en esta ciudad, vino ayer el eminente musicógrafo don José Subirá.

Ayer tarde salieron para Valencia don Antonio Colomer, don Angel Sendra, don Juan Píol, don Ramón Serrera, don Cristóbal Heras, don Enrique Fernández y señora, don Francisco Medina y don Pedro Balle.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma. Jefe de día.—Teniente Coronel de Palma don Miguel León.

Imaginería.—Tealiente Coronel de Id. don Juan Roca.

Hospital y provisiones.—3er. Capitán de Artillería.

Vigilancia.—2.º Oficial de Palma. D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor, Miguel Antich.

Orden de la Plaza de ayer

A las once del día de mañana tendrá lugar en el Hospital Militar de esta Plaza, el reconocimiento de los individuos de la clase de tropa propuestos para su declaración de utilidad o inutilidad, así como también el de los propuestos para uso de licencia temporal por enfermo.—El General Gobernador, Cabrlnety

EN LOS HOSTALETS

Choque de un automóvil con un carro

Anteayer, a las ocho y media de la mañana, en el caserío de los Hostalets, el automóvil 1.152 de la matrícula de esta provincia, guiado por su propietario don Felipe Company Calafat, vecino de Santa María, chocó con un carro que conducía Sebastián Alorda Planas, vecino de esta capital, con domicilio en la calle de Lullo, 26.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos.

No hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

El propietario del automóvil denunció el hecho a la Guardia civil del puesto de esta ciudad, la cual hizo averiguaciones para esclarecer el suceso, no pudiendo determinar cual de los dos fué el causante del choque, por no encontrar testigos presenciales que aclarasen lo ocurrido.

DEL VELOZ SPORT BALEAR

Verbenas

Tuvo lugar, el sábado último en el Velódromo de esta Sociedad, otra de las verbenas del actual verano.

Hubo una concurrencia extraordinaria que duró hasta las primeras horas de la madrugada, lo que demuestra cuan ameno y agradable resulta el indicado sitio.

En vista pues de que de cada vez que se celebran verbenas aumenta el entusiasmo y la concurrencia de socios, y el número de señoritas es muy crecido, la

Comisión organizadora, con el beneplácito de la Junta Directiva del Veloz, está organizando para el sábado de esta semana día 7 a las nueve y media de la noche en el referido local del Velódromo, otra verbena pero extraordinaria, en la que además del mismo servicio de consumaciones de las dos últimamente celebradas, y de los puestos de atracciones que se reformarán para que resulten de toda aceptación, se destinará un pasodoble especial al baile denominado de la «Bola» y se ha preparado un número sorpresa de gran risa, de mucho espectáculo, muy cómico y de toda aceptación.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Miércoles, 4

Entradas

Procedente de Barcelona el vapor «Rey Jaime I» con el correo, pasaje y carga general.

Salidas

Para Valencia el vapor «Jorge Juan» con el correo, pasaje y carga general.

Quedaron despachados

Para Ibiza con efectos la balandra «Manuela Hernández».

Para Barcelona de tránsito el vapor «Galea».

Para Ibiza con lastre la balandra «Arnaldo Pídem».

Crónica del puerto

Ayer procedente de Barcelona con lastre llegó el vapor «Ciudad de Palma».

Procedente de Susa con fosfatos llegó ayer el vapor «Mariano Cano».

Procedente de Certe con carga general llegó ayer el vapor «Josefa».

Procedente de Casablanca con fosfatos llegó el vapor francés «Qued Tilet».

Para Vinarez con gasolina salió ayer la balandra «Porto Pi».

Para Barcelona de tránsito salió ayer el vapor alemán «Minna Carls».

Para Valencia con carga general salió ayer el pallebote «Miramar».

Para Mahón con carga general y de tránsito salió el pallebote «Pedro Oliver».

Para Alicante con cok salió el pallebote «Sor».

Servicio de vapores correos de Baleares

JUEVES

De Palma para Barcelona a las 21.

De Barcelona para Palma a las 20'30.

De Mahón para Barcelona a las 18.

De Palma para Mahón a las 20'30.

De Palma para Cabrera a las 7.

De Cabrera para Palma a las 14.

El tiempo

Telegramas recibidos

Sóller 4 a las 10'40.—Barómetro 763'2.

Termómetro 26. Viento en calma. Mar llana. Cielo despejado.

Andraitx 4 a las 10.—Este flojo. Mar llana. Cielo despejado.

Alcudia 4 a las 10.—Viento en calma. Mar llana. Cielo despejado.

Barcelona 4 a las 8.—Barómetro 763'3.

Termómetro 23'2. Este flojito. Mar llana. Cielo despejado. Horizontes brumosos.

Madrid 4 a las 11'15.—Buen tiempo.

GACETILLA

MUSICA EN EL BORNE.—Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda del Regimiento de Infantería Palma número 61 en el Paseo del Borne de 20 a 22.

I P. D. Le Regiment de Sambre-emus, Carré.

II La canción de un prisionero, Peñalba.

III Suite sinfónica sobre cantos andaluces, Escobar.

IV Zullima (danza mora), Pacheco.

V P. D. Curro el de Lora, Alonso.

LLAVES EXTRAVIADAS.—En el cuartelillo de la Guardia urbana hay depositadas, a disposición de quienes acrediten ser sus dueños, varias llaves, que fueron encontradas en la vía pública.

BAILE POPULAR.—Muy concurrido se vió el baile popular celebrado el pasado domingo en la calle de la Fábrica, de Santa Catalina.

Hubo nutida representación del sexo femenino y se bailó hasta hora muy avanzada.

El próximo domingo se celebrará otro baile popular y gratuito, que promete estar también muy concurrido.

Amortización de acciones

Mañana viernes a las cuatro de la tarde, en el domicilio de la Federación Patronal de Mallorca, se procederá al sorteo para la amortización de cincuenta acciones de la sociedad «El Gremio».

Alcaldía de Palma

Edicto

Instruyéndose en este Ayuntamiento, el oportuno expediente para lograr el reconocimiento de la tradicionalidad de las ferias del Domingo de Ramos y del día de Santo Tomás en Palma, a los efectos de la excepción de la ley del descanso dominical, esta Alcaldía ha ordenado recibir información testimonial en forma, de vecinos de avanzada edad, de este Municipio, que acuden a las expresadas ferias, a hacer compras y a vender sus productos, a quienes por el presente edicto se invita a declarar, en la Secretaría de esta Corporación los días hábiles de las 10 a las 13, finalizará el plazo informativo el treinta y uno del que rige.—Palma, dos de agosto de 1926.—El Alcalde accidental, Fernando Crespo de Estrada.

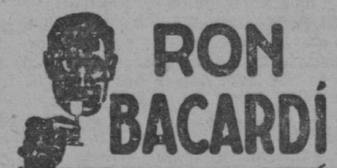
¡Ahora o Nunca!

Jamás podrá V. comprar como ahora. Visite nuestra asombrosa exposición.

Sacrificamos calzados por valor de muchos miles de pesetas. ¡Señora, sea Vd. previsor! ¡Caballero, sea V. aprovechado! Un par de calzado nunca sobra

Para Señoras, desde Ptas. 10
Para Caballero, desde id. 20
Para niños, desde cualquier precio

Elaboración manual
Alta calidad
CALZADOS BAZAR BALEAR
Sindicato, 57 - Palma



Espejos

propios para cafés, barberías, etc., vendo casi nuevos. Informes: En esta Administración Danús, 2

Los deportes

Ciclismo

La inauguración del Velódromo de Algaida

Con un gentío inmenso se inauguró en Algaida el velódromo de Sa Torre, el domingo próximo pasado, dándole la bendición el vicario de aquella villa don Bernardo Garau, y antes de empezar las carreras ciclistas hizo un discurso enalteciendo el sport, y haciendo recordar cuando su actuación de vicario en la iglesia de Santa Fé, la bendición de los automóviles, y designando como patrón del automovilismo San Cristóbal, como de todos los demás deportes.

Una vez terminado su discurso, se principiaron las carreras, actuando de jurados los señores Antonio Liompart, industrial de bicicletas en Lluchmayor; el corredor Bover; ex campeón de España, Oliver; y don Onofre Juan, industrial de bicicletas de Algaida.

Tomaron parte en el desfile obligatorio 22 corredores.

En primer lugar se corrió la carrera regional de velocidad, tomando parte Ginart, Taberner, Noguera y Morey, llegando por el mismo orden después de una dura lucha.

A continuación se corrieron las siguientes pruebas:

Carrera de persecución, en la que tomaron parte Taberner contra Miguel Liompart, llegando primero Taberner; esta carrera resultó poco lucida por sufrir una caída el corredor Liompart a la vuelta 4 y haberse retirado.

Carrera Local, tomando parte Rafael Pou, Mariano Roca, Gabriel Oliver, Antonio Oliver, Miguel Liompart, Bartolomé Salvá, Jaime Amengual, Andrés Oliver, y Antonio Llaneras.

Esta carrera despertó mucho interés para conocer cual de los corredores del pueblo era el mejor, se corrieron 40 vueltas, 10 kilómetros) y a los últimos del público los corredores marchaban a dura velocidad toda la carrera, clasificándose por el siguiente orden:

Primero, Pou; Segundo, Roca; Tercero, Oliver.

Carrera de resistencia, 100 vueltas, (25 kilómetros) clasificación por puntos cada 10 vueltas, resultando vencedores:

1.º Taberner, por 25 puntos, contra Morey Ginart, 14.

Se registraron algunos batacazos ocasionados por noveles corredores que demostraban poca pericia en los virajes.

La fiesta resultó muy lucida, y con deseos de presentar nuevas luchas ciclistas en el velódromo inaugurado.

El señor Oliver, ex campeón de España, solicitó al propietario del velódromo por el éxito conseguido en la inauguración, haciendo votos para el progreso del noble deporte de la bicicleta, y animando a los actuales corredores para que sostengan orgullosamente el pabellón del ciclismo mallorquín ya que en tan buen nombre lo dejaron los viejos corredores Febrer, B. Roig, P. Roig y Oliver.

Foot-Ball

El «Unión Sportiva» de Santa Catalina vence al «Mallorquí»

El domingo por la tarde en el campo del Unión Sportiva, de Santa Catalina, contendieron en partido amistoso los equipos Mallorquí y el propietario del campo, a las seis y media se alinearon los equipos a las órdenes del señor Roca, presentando el Unión Sportiva su primer once completo y presentándose los del Mallorquí reforzados por varios elementos, entre ellos, el medio centro del «Regional», Soler.

El partido se lleva a gran tren viéndose grandes deseos de marcar por ambos bandos lográndolo a los 15 minutos los unionistas por mediación del interior izquierdo, Enseñat.

Cinco minutos antes de finalizar la primera parte lograron los unionistas marcar el segundo tanto que fué obra del interior derecho, Liras.

Durante la segunda parte el juego fué todo lo contrario de la primera a causa de ir los jugadores más al hombre que al balón.

A los pocos minutos de juego incurrieron los unionistas en penalty que tirado por Soler lo convirtió en el primero y único goal para el Mallorquí.

Sigue el juego violento llegando a la brutalidad teniendo el árbitro que expulsar del campo a Soler, medio centro del Mallorquí, al lesionar éste a Florit, del Unión.

Poco después tiene que abandonar el campo el meta unionista, por indisposición, pasando a ocupar su puesto el defensa Ginard.

Siguen 20 minutos de juego soso y aburrido y cuando ya parecía que todos habían agotado sus fuerzas, vino la reacción, iniciada por Amengual, que apesar de la apatía de los demás se mantiene incansable en su puesto de exterior izquierda y arrancando con el balón lanzó un cañonazo enorme que fué bocado difícilmente por el meta mallorquinista cediendo corner que no tuvo consecuencias.

Después de varias jugadas, un buen centro del mismo Amengual fué recogido por Pardull's marcando de esta forma el tercer goal unionista a los 35 minutos de juego.

Siguen dominando los unionistas y a los 40 minutos, Enseñat recogiendo de bolea un precioso centro del exterior derecho logró introducir el esférico por el ángulo superior a pesar de la enorme estirada del guardameta contrario, este goal

que fué el último de la tarde fué largamente aplaudido.

Centrado nuevamente el balón se reanuda el juego y cuando faltaba solo un minuto para terminar lograron los unionistas apuntarse otro goal que fué anulado por el árbitro, el cual concedió un penalty por haber incurrido los del Mallorquí en falt dentro del área fatal. Ejecutado el castigo por Rosselló lo entregó en las manos del portero, y con el resultado de cuatro goals a 1 se dio fin al encuentro.

Por el Mallorquí se distinguieron el guardameta y los defensas y por el Unión Sportiva, Enseñat que fué el mejor de los ventitrés, siguiéndole Florit, Más y Amengual.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma:

Puig
Ginard Ignacio
Más Florit Muntaner
Pardull's Liras Rosselló Enseñat Amengual.

El Esperanza vence al Palma

El domingo por la tarde continieron en partido amistoso los equipos Palma F. C. y Esperanza F. C. correspondiendo la victoria, tras empuñada lucha, a los esperancistas por 7 tantos a uno de sus contrincantes.

Arbitró el partido de espléndida manera un socio del Palma.

La Asamblea de los Clubs de futbol

Anteanoche se celebró la Asamblea de Clubs de Futbol de Baleares, para constituir la Federación Balear y aprobar los estatutos y reglamentos por los cuales se ha de regir.

Fuó presidida la sesión por el señor Moles, delegado de la Federación Catalana.

Asistieron a ella la casi totalidad de los Clubs de futbol de esta provincia, muchos de los cuales estaban representados por sus Presidentes respectivos.

Abrió la sesión el Presidente del Comité Provincial de Baleares, don Gabriel Font Martorell, quien pronunció frases haciendo resaltar la importancia del acto que se celebraba, calificándolo como el de mayor trascendencia hasta hoy celebrado en relación con el deporte futbolístico.

Tributó después grandes elogios a la Federación Catalana por su apoyo de siempre y especialmente para constituir la Federación ante la Nacional, agradeciendo después al señor Moles sus trabajos para la confección del Reglamento, proponiendo y acordándose, por unanimidad, dar un voto de gracias a la Federación Catalana y a don Juan Moles.

Habló seguidamente este señor, saludando a todos en nombre de la Federación Catalana, de la que ofreció el apoyo y los consejos siempre. Solicitó completa armonía y que se resolviera todo, olvidando en absoluto lo pasado, para laborar en bien del futbol en Baleares.

Seguidamente se procedió al examen de las delegaciones presentadas, que fueron las de casi todos los Clubs de la provincia.

Se procedió a la lectura del acta de la Asamblea anterior, siendo aprobada por unanimidad por todos los Clubs asistentes a la misma.

Se dió lectura en su totalidad a los Estatutos y Reglamento, siendo aprobados por unanimidad, acordándose que una comisión formada por los mismos señores Font, Vidal, Arbona y Jordá, que ya representaron a los Clubs en Barcelona, presidida por el señor Moles, sea la encargada de introducir las modificaciones que tuvieran por conveniente y lo presentaran en el Gobierno civil para su aprobación, así como que en este interregno determinaran los Clubs que con arreglo al nuevo Reglamento tendrían voto, convocando una vez finalizado todo a la Asamblea para constituir la Federación Balear definitiva.

Se dió lectura en su totalidad a los Estatutos y Reglamento, siendo aprobados por unanimidad, acordándose que una comisión formada por los mismos señores Font, Vidal, Arbona y Jordá, que ya representaron a los Clubs en Barcelona, presidida por el señor Moles, sea la encargada de introducir las modificaciones que tuvieran por conveniente y lo presentaran en el Gobierno civil para su aprobación, así como que en este interregno determinaran los Clubs que con arreglo al nuevo Reglamento tendrían voto, convocando una vez finalizado todo a la Asamblea para constituir la Federación Balear definitiva.

Se dió lectura en su totalidad a los Estatutos y Reglamento, siendo aprobados por unanimidad, acordándose que una comisión formada por los mismos señores Font, Vidal, Arbona y Jordá, que ya representaron a los Clubs en Barcelona, presidida por el señor Moles, sea la encargada de introducir las modificaciones que tuvieran por conveniente y lo presentaran en el Gobierno civil para su aprobación, así como que en este interregno determinaran los Clubs que con arreglo al nuevo Reglamento tendrían voto, convocando una vez finalizado todo a la Asamblea para constituir la Federación Balear definitiva.

Se dió lectura en su totalidad a los Estatutos y Reglamento, siendo aprobados por unanimidad, acordándose que una comisión formada por los mismos señores Font, Vidal, Arbona y Jordá, que ya representaron a los Clubs en Barcelona, presidida por el señor Moles, sea la encargada de introducir las modificaciones que tuvieran por conveniente y lo presentaran en el Gobierno civil para su aprobación, así como que en este interregno determinaran los Clubs que con arreglo al nuevo Reglamento tendrían voto, convocando una vez finalizado todo a la Asamblea para constituir la Federación Balear definitiva.

Se dió lectura en su totalidad a los Estatutos y Reglamento, siendo aprobados por unanimidad, acordándose que una comisión formada por los mismos señores Font, Vidal, Arbona y Jordá, que ya representaron a los Clubs en Barcelona, presidida por el señor Moles, sea la encargada de introducir las modificaciones que tuvieran por conveniente y lo presentaran en el Gobierno civil para su aprobación, así como que en este interregno determinaran los Clubs que con arreglo al nuevo Reglamento tendrían voto, convocando una vez finalizado todo a la Asamblea para constituir la Federación Balear definitiva.

Se dió lectura en su totalidad a los Estatutos y Reglamento, siendo aprobados por unanimidad, acordándose que una comisión formada por los mismos señores Font, Vidal, Arbona y Jordá, que ya representaron a los Clubs en Barcelona, presidida por el señor Moles, sea la encargada de introducir las modificaciones que tuvieran por conveniente y lo presentaran en el Gobierno civil para su aprobación, así como que en este interregno determinaran los Clubs que con arreglo al nuevo Reglamento tendrían voto, convocando una vez finalizado todo a la Asamblea para constituir la Federación Balear definitiva.

Se dió lectura en su totalidad a los Estatutos y Reglamento, siendo aprobados por unanimidad, acordándose que una comisión formada por los mismos señores Font, Vidal, Arbona y Jordá, que ya representaron a los Clubs en Barcelona, presidida por el señor Moles, sea la encargada de introducir las modificaciones que tuvieran por conveniente y lo presentaran en el Gobierno civil para su aprobación, así como que en este interregno determinaran los Clubs que con arreglo al nuevo Reglamento tendrían voto, convocando una vez finalizado todo a la Asamblea para constituir la Federación Balear definitiva.

Se dió lectura en su totalidad a los Estatutos y Reglamento, siendo aprobados por unanimidad, acordándose que una comisión formada por los mismos señores Font, Vidal, Arbona y Jordá, que ya representaron a los Clubs en Barcelona, presidida por el señor Moles, sea la encargada de introducir las modificaciones que tuvieran por conveniente y lo presentaran en el Gobierno civil para su aprobación, así como que en este interregno determinaran los Clubs que con arreglo al nuevo Reglamento tendrían voto, convocando una vez finalizado todo a la Asamblea para constituir la Federación Balear definitiva.

Se dió lectura en su totalidad a los Estatutos y Reglamento, siendo aprobados por unanimidad, acordándose que una comisión formada por los mismos señores Font, Vidal, Arbona y Jordá, que ya representaron a los Clubs en Barcelona, presidida por el señor Moles, sea la encargada de introducir las modificaciones que tuvieran por conveniente y lo presentaran en el Gobierno civil para su aprobación, así como que en este interregno determinaran los Clubs que con arreglo al nuevo Reglamento tendrían voto, convocando una vez finalizado todo a la Asamblea para constituir la Federación Balear definitiva.

Se dió lectura en su totalidad a los Estatutos y Reglamento, siendo aprobados por unanimidad, acordándose que una comisión formada por los mismos señores Font, Vidal, Arbona y Jordá, que ya representaron a los Clubs en Barcelona, presidida por el señor Moles, sea la encargada de introducir las modificaciones que tuvieran por conveniente y lo presentaran en el Gobierno civil para su aprobación, así como que en este interregno determinaran los Clubs que con arreglo al nuevo Reglamento tendrían voto, convocando una vez finalizado todo a la Asamblea para constituir la Federación Balear definitiva.

Se dió lectura en su totalidad a los Estatutos y Reglamento, siendo aprobados por unanimidad, acordándose que una comisión formada por los mismos señores Font, Vidal, Arbona y Jordá, que ya representaron a los Clubs en Barcelona, presidida por el señor Moles, sea la encargada de introducir las modificaciones que tuvieran por conveniente y lo presentaran en el Gobierno civil para su aprobación, así como que en este interregno determinaran los Clubs que con arreglo al nuevo Reglamento tendrían voto, convocando una vez finalizado todo a la Asamblea para constituir la Federación Balear definitiva.

Se dió lectura en su totalidad a los Estatutos y Reglamento, siendo aprobados por unanimidad, acordándose que una comisión formada por los mismos señores Font, Vidal, Arbona y Jordá, que ya representaron a los Clubs en Barcelona, presidida por el señor Moles, sea la encargada de introducir las modificaciones que tuvieran por conveniente y lo presentaran en el Gobierno civil para su aprobación, así como que en este interregno determinaran los Clubs que con arreglo al nuevo Reglamento tendrían voto, convocando una vez finalizado todo a la Asamblea para constituir la Federación Balear definitiva.

Se dió lectura en su totalidad a los Estatutos y Reglamento, siendo aprobados por unanimidad, acordándose que una comisión formada por los mismos señores Font, Vidal, Arbona y Jordá, que ya representaron a los Clubs en Barcelona, presidida por el señor Moles, sea la encargada de introducir las modificaciones que tuvieran por conveniente y lo presentaran en el Gobierno civil para su aprobación, así como que en este interregno determinaran los Clubs que con arreglo al nuevo Reglamento tendrían voto, convocando una vez finalizado todo a la Asamblea para constituir la Federación Balear definitiva.

Se dió lectura en su totalidad a los Estatutos y Reglamento, siendo aprobados por unanimidad, acordándose que una comisión formada por los mismos señores Font, Vidal, Arbona y Jordá, que ya representaron a los Clubs en Barcelona, presidida por el señor Moles, sea la encargada de introducir las modificaciones que tuvieran por conveniente y lo presentaran en el Gobierno civil para su aprobación, así como que en este interregno determinaran los Clubs que con arreglo al nuevo Reglamento tendrían voto, convocando una vez finalizado todo a la Asamblea para constituir la Federación Balear definitiva.

Se dió lectura en su totalidad a los Estatutos y Reglamento, siendo aprobados por unanimidad, acordándose que una comisión formada por los mismos señores Font, Vidal, Arbona y Jordá, que ya representaron a los Clubs en Barcelona, presidida por el señor Moles, sea la encargada de introducir las modificaciones que tuvieran por conveniente y lo presentaran en el Gobierno civil para su aprobación, así como que en este interregno determinaran los Clubs que con arreglo al nuevo Reglamento tendrían voto, convocando una vez finalizado todo a la Asamblea para constituir la Federación Balear definitiva.

Se dió lectura en su totalidad a los Estatutos y Reglamento, siendo aprobados por unanimidad, acordándose que una comisión formada por los mismos señores Font, Vidal, Arbona y Jordá, que ya representaron a los Clubs en Barcelona, presidida por el señor Moles, sea la encargada de introducir las modificaciones que tuvieran por conveniente y lo presentaran en el Gobierno civil para su aprobación, así como que en este interregno determinaran los Clubs que con arreglo al nuevo Reglamento tendrían voto, convocando una vez finalizado todo a la Asamblea para constituir la Federación Balear definitiva.

Se dió lectura en su totalidad a los Estatutos y Reglamento, siendo aprobados por unanimidad, acordándose que una comisión formada por los mismos señores Font, Vidal, Arbona y Jordá, que ya representaron a los Clubs en Barcelona, presidida por el señor Moles, sea la encargada de introducir las modificaciones que tuvieran por conveniente y lo presentaran en el Gobierno civil para su aprobación, así como que en este interregno determinaran los Clubs que con arreglo al nuevo Reglamento tendrían voto, convocando una vez finalizado todo a la Asamblea para constituir la Federación Balear definitiva.

Se dió lectura en su totalidad a los Estatutos y Reglamento, siendo aprobados por unanimidad, acordándose que una comisión formada por los mismos señores Font, Vidal, Arbona y Jordá, que ya representaron a los Clubs en Barcelona, presidida por el señor Moles, sea la encargada de introducir las modificaciones que tuvieran por conveniente y lo presentaran en el Gobierno civil para su aprobación, así como que en este interregno determinaran los Clubs que con arreglo al nuevo Reglamento tendrían voto, convocando una vez finalizado todo a la Asamblea para constituir la Federación Balear definitiva.

Segundo.—Los obreros de un patrono a domicilio.

El trabajo a domicilio comprenderá el manual y el que se realizan a pedal o sin un pequeño motor eléctrico, hidráulico de gas, etc., excluyendo para mujeres y niños los trabajos clasificados de peligrosos e insalubres en la legislación vigente.

Serán objeto de protección de este decreto ley:

Primero.—Los obreros que aisladamente o formando taller de familia trabajen en su domicilio a destajo por cuenta de patrono.

Se entenderá por taller de familia el formado por personas pertenecientes a ésta y parientes del jefe de la misma o de su mujer, dentro del tercer grado de consanguinidad y que además vivan en la casa morada de dicho jefe.

Las mujeres y los niños acogidos por la familia y los parientes del jefe de ésta o de la mujer, desde el tercer grado de consanguinidad, aún viviendo habitualmente en ella, serán protegidos por este decreto ley, siéndoles además aplicables las leyes que fijan la duración del jornal, el día para el trabajo, descanso semanal, trabajo nocturno y cuantas se dicten para beneficio de los obreros.

Los obreros que en el domicilio de uno de ellos trabajen a jornal, por tarea o destajo fuera de los domicilios en el de un patrono a domicilio.

No se considera como trabajo a domicilio para la protección que el presente decreto ley concede a los obreros el trabajo individual o colectivo en talleres de familia que se efectuasen en un domicilio para satisfacer las necesidades domésticas y de trabajo autónomo, individual o en taller de familia, entendiéndose por trabajo autónomo el que se hace para la venta directa del producto, sin intermedio del patrono.

Serán patronos del trabajo a domicilio a los efectos de este decreto ley, los fabricantes, almacenistas, comerciantes con taller, almacén o comercio matriculado.

Los contratistas, subcontratistas y destajistas que encarguen trabajo a domicilio, pagando a tarea o destajo, dando o no los materiales y útiles de trabajo.

Se considerarán como patronos a domicilio y a taller que en él se establezca, estará sometido a la declaración general del trabajo de fábricas y talleres.

El destajista a quien, obrero o no, tomando trabajo a domicilio, tenga a sus órdenes como auxiliares otros obreros, oficiales, aprendices, etc., que trabajen con él y perciban jornal, tarea o destajo, dándole o no los materiales.

La jornada de obrero empleado en fábrica o taller, no podrá aumentarse como consecuencia del encargo de trabajo a domicilio.

Los Comités paritarios fijarán las tarifas respectivas para el trabajo a domicilio.

Se fijarán tantos tipos de retribución, cuantas sean las clases de trabajo, tarea u ocupación.

Se fijará un minimum general de retribución, esto es, el limite inferior de lo que ha de darse al obrero sometido al régimen de trabajo a domicilio, asimilándolo al que un obrero de capacidad media y de igual categoría perciba en los trabajos de la misma clase o los más semejantes posible, en los talleres, fábricas o centros de trabajo de la localidad o región, no sometidos a dicho régimen.

Conforme a estas normas, en la retribución por obra ejecutada, se tomará como base lo que se da en el destajo similar o más semejante, en la localidad o región, y si en ellas no se practicase este género de trabajo, se deducirá de las tarifas usuales y se multiplicará por el número de horas que prudencialmente se crean necesarias para la fabricación del objeto.

En el caso de que los obreros protegidos trabajen a jornal, se asimilará al que perciban en industrias iguales o semejantes en la localidad o región por jornada permitida, según sexos y edades.

Se establecerá igual retribución para hombres y mujeres, en igualdad de trabajo y profesión.

No se incluirá en la retribución el valor de los materiales y accesorios necesarios para elaborar los diferentes objetos, que serán proporcionados por los patronos o abonados aparte.

Los tipos mínimos declarados obligados registrarán dos años sin alteración, salvo circunstancias extraordinarias que el Comité apreciará, en vista de la denuncia de cualquiera de las dos partes interesadas.

Ninguna dependencia del Estado, Provincia o Municipio, ni concesionario de Obras o Servicios públicos, para admitir trabajo alguno, al cual se aplica este decreto ley, sin aceptar los tipos de retribución mínima fijados.

Las infracciones de este decreto ley y la obstrucción al servicio de inspección de los encargados de velar por su cumplimiento, se castigarán con multas de 25 hasta 500 pesetas, siendo responsables los patronos, salvo prueba en contrario.

Quedan comprendidos desde luego en los preceptos de este decreto ley los denominados trabajos de aguja, con sus variedades o industrias que a continuación se determinan:

Ropa blanca de todo género, ropa interior y exterior de hombres, mujeres y niños; prendas de uniformes, guarnecedoras, zapatería, alpargatería, cosetería, arreglo de piz-zas de paño, guantería, géneros de punto, saquero, mantones, bordados, sombreros y demás variedades análogas.

El Dr. Sion Riera

participa a su clientela que durante los meses de Julio y Agosto solo visitará los Lunes, Miércoles y Sábados, en su despacho de enfermedades del pecho y nutrición. Santo Domingo, 12.

CINE MODERNO

(SALÓN PREDILECTO)
HOY a las 3 y media COLOSAL Y EXTRAORDINARIO PROGRAMA
Estreno de la Joya Universal en seis partes

RAFFLES, EL LADRON ARISTOCRATICO

Magistral creación del eminente actor HOUSE PETERS
Reprise de la sensacional cómica en 4 partes, que tanto éxito alcanzó cuando su estreno

EL MIMADO DE LA ABUELA

por HAROLD LLOYD y ACTUALIDADES GAUMONT núm. 7-P
Lunes.—REPUTACION DE AURORA magnífica producción dramática por la bellísima estrella MAY MAC AVOY. EL JINETE MISTERIOSO 13 y 14 y la cómica en dos partes COMICOS DE OCASION.

V. TORT MATAMALA

Calle Palacio, 14 - Palma
Bazar de cirugía ortopedia y artículos para laboratorio.
Instrumental completo en todas sus especialidades. Montaje de Clínicas y Hospitales, mobiliario Clínico.

PLATOS PIEDRA	Soperos marca Ancora Sevilla, Docena	9'00
JARROS PARA AGUA	2 litros cabida	1'80
CUBIERTOS ALPACA	garantizados cubierto	1'85
VINAGRERAS CUADRADAS	placa cristal	4'50
LA CARTUJA San Nicolás, 41		

Lithinés del Dr. Gustin

Agu mineral alcalina, litinada, deliciosa a beber en las comidas.



Bombas Bloch

Baterías Tudor
Motores Siemens
Lámparas Philips
Lámparas para Auto

S. MORANTA - S. Miguel, 30

PARA BAÑOS

Trajes, Caballero, Señora y Niño, Capas, Albornoces y Gorros.

EL MEJOR SURTIDO en los almacenes **LE PRINTEMPS** S. Nicolás, 1, 3 y 5

SASTRERIA MODISTERIA

EN LOS PUEBLOS

Alcaldía de Palma

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, se pone en conocimiento del público, que en el Negociado de Gobierno y Policía se admitirán en pliego cerrado, las ofertas que quieran formularse para la conservación y reparación de los camiones del Ayuntamiento y auto de la Alcaldía.

Los pliegos deberán ser entregados al referido Negociado hasta el 30 del actual durante las horas de oficina. Palma 3 de agosto de 1926.—El Alcalde accidental, Fernando Crespo.

Religiosas

Santos del día
Nuestra Señora de las Nieves.
Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Magdalena, en honor de Nuestra Señora de la Misericordia, en acción de gracias por favores recibidos y en sufragio de varios difuntos. Exposición a las siete y cuarto; a las nueve y media, Misa mayor, y por la tarde, a las ocho y cuarto, Rosario, Trisagio, Te-Dum y reserva de S. D. M.

Otras.—Empiezan en San Jaime, dedicadas a San Cayetano. Exposición a las seis y media. A las nueve y media Horas menores y Misa mayor.

Por la tarde actos de coro, al anocheecer ejercicio y reserva de S. D. M.

Actos religiosos

En los Sagrados Corazones, al anocheecer se hará el ejercicio de la Hora Santa.

En el Centro Eucarístico, primer jueves de mes, a las ocho, misa de Comunión y exposición del Santísimo. A las siete y media de la tarde, Rosario, plática por un Padre Capuchino, bendición y reserva de S. D. M.

Visita

A Nuestra Señora de la Piedad en Santa Eulalia.

MOLDES

PARA
Flan, Pasta Lebre (Pasteló), «Crepella», Biscuit Glassé, «Cocas», Puddings, Bakers, Granadas, Pasteles, Barroí, Tortadas, Pescado, Savarin, Churros, Cortar patatas, Cortar pasta, Chocolates, Magdalenas, Tartales, Pastel Suizo, Bizcochos, Mantequilla, Huevos al nido, Huevos hilados, etc., etc. y todos los utensilios necesarios para
COCINA PASTERIA DULCERIA
Casa Andrés Buades
Plaza de Cort, 8

Lecciones de Inglés

Mr. James Webb recibe a discípulos serios en su casa, Campaner, 07, Palma.

El Dr. J. Aguiló de Son Servera

Participa a sus clientes que durante los meses de Julio, Agosto y primera quincena de Septiembre estará ausente de Palma los sábados y domingos despachando a las horas de costumbre los demás días de la semana.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

De Madrid

Sucesos y desgracias

Niño muerto por un «auto»

Madrid 4 a las 20.—Anoche fué atropellado y muerto por un automóvil, en la portillera de la estación de Atocha, el niño de 7 años José Navarro Coneja.

Fué el causante de la desgracia el automóvil núm. 10.918, conducido por Víctor Pérez Municio.

El niño fué recogido por varios testigos del hecho.

Fué trasladado al gabinete sanitario de la estación, donde falleció a los 20 minutos de ingresar.

Bañista que se ahoga

Almería 4.—En la playa de Almadania, próxima al balneario de Vlana, se ha ahogado Francisco Espin Espin, de 20 años, natural de Jijona (Alicante), vendedor ambulante de helados de esta capital, quien en unión de varios compañeros marchó la madrugada última a dicha playa con objeto de bañarse.

Ejemplo admirable

El heroísmo de una anciana y de un niño

Badajoz 4.—La anciana de 60 años Manuela Alamo, que se hallaba al cuidado de sus nietos que se bañaban en el Gadiana, al ver desaparecer a una de ellas se arrojó al agua, logrando salvarla.

Al querer la anciana salir del río sufrió un síncope y desapareció.

Entonces el niño de 14 años Marcelino García, que se dio cuenta del peligro que corría la ahogada anciana, se lanzó al río vestido, con grave riesgo de su vida, y consiguió poner sobre la orilla a la anciana, arrastrándola por una piedra.

Los dramas del amor

Mata a su novia por no querer ésta continuar las relaciones y luego intenta suicidarse

Gijón 4.—En el pueblo de Viallos, un individuo llamado José Salgado sostenía relaciones con Purificación Monterde.

Como ésta manifestara a José sus deseos de romper las relaciones, el enamorado se presentó en casa de Purificación e hizo contra ella dos disparos, matándola.

El agresor huyó precipitadamente, internándose en un barranco, lejos del poblado, en donde intentó suicidarse, disparándose un tiro en el pecho.

El estado de José es gravísimo.

Reyerta en unas regatas de traineras

Los tripulantes de dos lanchas, al intentar pasar una delante de la otra, se acometen con los remos

Vigo 4.—Durante la celebración de unas regatas de traineras de ocho remos se agredieron los tripulantes de las lanchas «Ampiresa» y «Vismar» porque la primera intentó pasar a la segunda.

La lancha «Ampiresa» se lanzó al abordaje contra la «Vismar», al mismo tiempo que los tripulantes de ambas se agredían con los remos y se cruzaba entre ambos banjos una lluvia de pedriscos que llevaban dentro de las embarcaciones.

La cañonera «Gaviota», avisada de lo que ocurría, acudió con premura y detuvo a algunos de los contendientes.

Incendio en la Sierra del Guadarrama

Arden cinco kilómetros cuadrados de bosque

Madrid 4 a las 24.—Este mediodía se recibieron noticias de que se había declarado un incendio en la Sierra del Guadarrama, a la altura del kilómetro 53 de la carretera de la Coruña a Madrid.

Fueron los bomberos y las tropas de zapadores minudores.

El incendio pro «ujo gran alarma en los pueblos inmediatos.

Arden más de cinco kilómetros cuadrados de bosque.

Los bomberos y zapadores abrieron

zanjas, aislando la zona incendiada y consiguiendo localizar el fuego a última hora de la tarde.

Del robo en la Real Capilla

No se sabe quién es el autor

Sospechas por los antecedentes

Madrid 4 a las 22.—Desde el día 13 del pasado Julio practicaba la policía investigaciones para descubrir al autor o autores de los importantes robos cometidos en la Real Capilla.

El valor de los efectos robados no se ha determinado aun, pues muchos de éstos ascienden a muchos miles de duros.

Las pesquisas policíacas se llevaron con el mayor secreto, a fin de que la publicidad del hecho no pusiera sobre aviso al autor o autores.

Formuló la denuncia ante el comisario señor Maqueda el sacristán de gastos de la Real Capilla don Joaquín Berrocal Martín Panadero.

Dicho señor en informes que facilitó el día 30 de Julio con carácter confidencial, manifestó que 30 días antes, o sea a mediados de Junio, había advertido la falta en la Capilla de cuatro dalmáticas blancas con leones y flores de lis bordados en oro y medallones bordados, con santos, adornados con pequeñas perlas.

Faltaba también una capa pluvial blanca, con figuras bordadas, un gremial blanco, una maceta para administrar el Viático y varios collarines.

Todo lo desaparecido se guardaba en unas cómodas situadas en unas habitaciones del segundo piso de la Capilla, de las cuales poseía una llave el denunciante y otra el dependiente Rufino Merchan Martín.

Esta desaparición fué advertida con motivo de una requisita que hubo que hacer en las ropas de la Capilla para la celebración de unos oficios.

Quince días después cuando ya se había comenzado con toda reserva un inventario para averiguar si eran las ropas mencionadas las únicas desaparecidas, se echaron también de menos otros varios efectos.

Entonces fué cuando se dió noticia a la policía.

Desde la primera comparecencia el señor Berrocal expresó su confianza en todos los empleados de la Capilla, a excepción de uno de ellos, de pésimos antecedentes.

Este empleado, que se llama Manuel Díaz Daminguez, de 50 años de edad, domiciliado en la calle de Juan Tornero, 8-B, lleva 22 años prestando sus servicios en la Real Capilla como mozo de coro; se apoda «El Merluza» y es de nacionalidad portuguesa.

Los antecedentes de este individuo, que como declinamos no eran nada recomendables, los conocía la Dirección de Seguridad y por ello las sospechas se concretaron sobre Manuel, tanto más al comprobarse que por su antigüedad en la Capilla conocía cuanto en ésta se tenía guardado.

Como dato también sospechoso averiguaron los agentes que Manuel, durante muchos años, no utilizaba para salir de la Capilla, después de prestar su servicio, otra prenda de abrigo que una capa de la que procuraba no «desembozarse nunca».

El comisario señor Maqueda procedió a tomar declaración a los empleados de la Capilla Rufino Merchan Martín, Pablo Muñoz Delgado, Gabriel Ruiz Romero y Juan Antonio Navarro Garbí, dejando expreso para interrogarle en último lugar a Manuel Díaz.

Este, como sus compañeros, se encerró en una negativa absoluta.

Fuego a bordo de un vapor

El buque se ve obligado a arribar en Vigo

Vigo 4.—Fondeó en el puerto el vapor alemán «Pomera» con fuego a bordo.

Se declaró éste en la bodega núm. 2, amenazando destruir el buque y obligándole a arribar a Vigo.

Desplaza 3.700 toneladas y pertenece a la compañía Deutsch Levante Line.

Procedía de Orán y se dirigía a Inglaterra con carga general.

Inmediatamente se organizó la extinción del fuego, esperando localizarlo durante la noche.

Política

La recaudación del Tesoro

Madrid, 4 a las 18.—La recaudación obtenida por el Tesoro público en el mes de Julio último por todos conceptos ha sido de pesetas 183.813.175, que, comparada con la igual del mes y año anterior acusa un aumento de 10.190.353 ptas.

De excursión

Madrid, 4 a las 24.—El sábado se mar-

chá el general Primo de Rivera para realizar su proyectada excursión.

Del complot contra el Gobierno

Quedan cinco o seis encartados cuya situación se resolverá en breve

Madrid, 4 a las 18.—Libertadas las principales figuras que intervinieron en el abortado complot contra el Gobierno en Junio último y decretada la libertad de treinta y ocho encartados más, quedan pendientes cinco o seis.

La situación de éstos se resolverá en breve.

Del Extranjero

Alemania

Un artículo de «Vorwaerts»

Berlín 4. (Radiograma).—El periódico «Vorwaerts» publica un artículo denunciando los ataques de los periódicos nacionalistas alemanes y de la prensa soviética contra los pretendidos proyectos belicistas de Polonia, como una maniobra destinada a apartar la opinión pública de Rusia, donde el régimen atraviesa una crisis muy grave.

El stre filatélico acusado de falsificación

Berlín 4. (Radiograma).—El coleccionista de sellos de Correos, Siegel, de Berlín, de fama internacional, ha sido detenido con la acusación de haber falsificado sellos de mucho valor.

Rusia

Bucharin contra el bloque de oposición

Moscú 4. (Radiograma).—Bucharin se declaró abiertamente contra el bloque de oposición, formado por Sinowiew, Trotzky y Kamenew, lo cual causó una tremenda tensión política en la capital de los Soviets.

Turquía

16 sentencias de muerte

Angora 4 (Radiograma).—En el segundo proceso de la conspiración turca, en Angora, se han pedido 16 sentencias de muerte.

Sociedad de Naciones

Lo que dice el Daily Telegraph

New York 4 (Radiograma).—Según el «Daily Telegraph» el Gobierno de Estados Unidos ve con disgusto que un gran número de naciones que no poseen flota estén representadas en la comisión del desarme naval, y pueden formar la mayoría de votos en asuntos de una importancia vital para las potencias navales.

Suiza

La Conferencia del Desarme

Los trabajos se realizan con lentitud

Ginebra 4 (Radiograma).—Como los trabajos de la Conferencia del Desarme, en Ginebra, son tan lentos, se constituirá una comisión especial formada por un pequeño número de delegados de América, Gran Bretaña, Japón, Francia e Italia, para examinar el asunto del desarme naval.

Los Estados Unidos no están satisfechos y quieren convocar otra vez una conferencia en Washington.

China

La guerra civil

Retirada de tropas

Pekín, 4. (Radiograma).—Las tropas chinas al mando de los oficiales rusos, que habían ocupado la provincia de Kwan-Si se están ahora retirando ante las tropas de Wu Pei-Fu.

La Comisión de finanzas examinará hoy dicho proyecto al mismo tiempo que el «statuto de la Caja de amortización, y escuchará por la tarde las explicaciones de Poincaré.

Méjico

Tempestades en Acatlan

Méjico 4. (Radiograma).—Unas violentas tempestades destruyeron un puente en Acatlan interrumpiendo las comunicaciones por ferrocarril en la línea Méjico-Guadalupe.

La persecución del clero católico

Colisiones entre católicos y la fuerza pública

Méjico 4. (Radiograma).—Resultaron seis muertos y un centenar de heridos a consecuencia de las colisiones entre católicos y la fuerza pública, según noticias procedentes de la frontera mejicana, y que no han sido confirmadas.

El Presidente Calles rehusa celebrar el referendum popular. — Protestantes muertos por católicos

Méjico 4. (Radiograma).—El Presidente Calles rehusó celebrar el referendum pedido por los católicos, para decidir si las iglesias católicas han de quedar abiertas o no al culto.

En Irapuato, los católicos mataron a numerosos protestantes e incendiaron las casas de los mismos.

Misteriosa muerte de un obispo

Veracruz 4. (Radiograma).—El obispo mejicano de Huejutla, que había sido detenido recientemente, ha sido hallado muerto en circunstancias misteriosas en la cárcel de Veracruz.

Inglaterra

Caída de un globo cautivo. — Cuatro muertos y un herido

Kempton 4. (Radiograma).—Un globo cautivo rompió sus amarras en Kempton y resultaron cuatro muertos y un herido.

La navecilla cayó al suelo de una altura de 20 metros.

Tratado de tráfico aéreo anglo-alemán

Londres 4. (Radiograma).—El tratado anglo-alemán de tráfico aéreo sobre los mismos principios que el tratado franco-alemán está a punto de redactarse, según el secretario de aviación británica, Hoare.

El acuerdo Caillaux-Churchill

Londres 4. (Radiograma).—Churchill declaró en la Cámara de los Comunes que Poincaré le anunció que pondría al Parlamento la ratificación del acuerdo Caillaux-Churchill en otoño, a lo más tarde.

Churchill añadió que su correspondencia con Caillaux forma parte de dicho acuerdo.

Japón

Sacudidas sísmicas

Tokio 4. (Radiograma).—Violentas sacudidas sísmicas se hicieron sentir en el Japón; no hubo muertos.

Las sacudidas también fueron sentidas en Cuba.

El Congreso Panasiático de Nagasaki

Auerdos del mismo

Una protesta

Nagasaki 4. (Radiograma).—El Congreso Panasiático que acaba de terminar en Nagasaki resolvió la creación de un servicio asiático de noticias y la fundación de una Universidad panasiática en Shang hai.

Las organizaciones de hombres de negocios de Shanghai protestaron contra el Congreso, declarando que estaba sometido a la influencia del Japón.

Comunicantes de «El Día»

Dirijir vuestra Correspondencia al Apartado nº. 22.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

LA FILADORA

CASA DE CONFIANZA

Grandes Depósitos de varias Fábricas de Tejidos con venta exclusiva para las Islas Baleares

GRAN BARATURA por fin de temporada

Se liquidan todas las existencias A PRECIOS de FABRICA

REGALO 100.000 PESETAS EN GÉNEROS
A TODO COMPRADOR que compre por más de 5 Ptas. al pagar se le abonará el 10 por ciento en metálico

Exposición Permanente

Visiten los Escaparates

!...FIJARSE EN LOS PRECIOS...!

Crep Universal Corte 3 mts. 1'20 ptas.	Batista Fantasía Corte 3 mts. 1'50 Ptas.	Etamina Novedad Corte 3 mts. 2'25 Ptas.	Batista Cenefa Corte 3 mts. 2'25 Ptas.
Dril Mallorquín Superior Desde 1'25 ptas. metro	Cubercok Novedad 90 cjm. Ancho Desde 4'50 Ptas. metro	Crespón Seda Superior Desde 8 Ptas. metro	Fulgurantes 90 cjm. Desde 4'25 Ptas. metro
Curado Mallorquín Desde 0'90 ptas. metro	Madapolam 80 cjm. Desde 1 Ptas. metro	Manteles 8 x 8 desde 5 ptas. uno	Servilletas 2 1/2 desde 5 ptas. Docena
Gran surtido de Camisas Señora Desde 3 tps. una	Chales Novedad Malla Desde 1'25 Ptas. uno	Pañuelos Payesa 7/4 Desde 2'50 Ptas. uno	Pañuelos Seda Desde 2 Ptas. uno
Camisetas Jumel Desde 0'75 ptas. una	Pañuelos bolsillo 30 cjm. Desde 1'50 Ptas. Dna.	Pañuelos Bolsillo Caballero Desde 3'50 Ptas. Dna.	Sábanas Curado Sup. Mallorquín 8 x 12 a 5'00 ptas. una 10 x 14 a 7'50 " " " 11 x 15 a 9'00 " " " 12 x 16 a 10'00 " " " Con 10 % descuento
Camisetas Cheviot Desde 1'0 ptas. una	Tohallas Rusas 40 x 90 Desde 0'50 Ptas. una	Tohallas Butseta 90 x 50 a 0'75 ptas. una	

Inmensos Surtidos en toda clase de artículos de vestir y viajar

Lanería
Sedería

Lencería

Panamas-Creps

Batistas Treversinas

Granito Royal

Fulgurantes

Musolinas-Otomanes

Cubercoks Popelines

Goals-Tricots

Crespone

Granadinas

Mesalinas-Bengalinas

Soeters-Echapes

RETAZOS

RETAZOS

RETAZOS

Pañería

Sastrería

Camisería

Corbatería

Pantalones Corte

Artículos de Viaje

Mantas de todas clases

Mundos-Maletas

Maletines Porta-mantas

Guarda Polvos

Géneros de Punto-Jerseis

Trajes Baño

Tirantes-Ligas-Paraguas

Yutes-Alfombras-Tapetes

Sastrería y Camisería de primer orden a medida

Gran Surtido en artículos para lutos

ESPECIALIDAD EN EQUIPOS PARA NOVIOS

Grandes surtidos en Pañuelos Payesa 7 y 9/4

Inmenso surtido en Cenefas de Algodón, Lana y Seda

Precio Fijo

Ventas al Contado

Bajos de la Casa Alzamora - 65, San Miguel, 67

NOTAS: A todo comprador que compre por más de CINCO PESETAS, se le hará un bonito regalo.
La Casa Se reserva el derecho de vender a cada comprador un solo corte o pieza de los artículos anunciados.

MOY EMPIEZAN

Las fiestas de Artá

Programa

El programa de los festejos que se celebrarán en Artá los días 5, 6, 7 y 8 de Agosto 1926 en honor de sus Patronos.

Día 5.—A las 9 salida de las comisiones de la Casa Consistorial para verificar la colecta por las calles de la población.

A las 6.—Cucañes en la P. de la Constitución.

A las diez y media.—Disparo de un grandioso castillo de fuegos artificiales en la Plaza del Oratorio de San Salvador, amenizando el acto una banda de música.

Día 6.—A las 8, Recolecta de los premios para las carreras del Cos.

A las 11, Oficio solemne en la Parroquia con asistencia del Ayuntamiento en honor de la Transfiguración del Señor, Titular de la misma. Ocupará la Cátedra del Espíritu Santo el P. Crespi de la Misión.

A las 12, Grandes carreras en el Cos en las que se disputarán bonitos y valiosos premios, así en metálico como en especies, en las que podrán tomar parte todos los corredores de la isla.

A las 4, Festivo, emocionante y divertido espectáculo en el hipódromo mencionado de el Cos.

A las 6, solemnes completas en el oratorio de San Salvador, como preparación de la fiesta de nuestra Patrona.

A las 6 y media, concierto musical y el típico Ball de Sa Cisterna, acompañado de la gaita y tamboril.

A las 10, concierto musical en la Plaza del Conquistador, baile al estilo del país en la plaza de Antonio Maura y concierto musical en la plazuela del Marchando.

Día 7.—A las 11, Oficio solemne con asistencia del Ayuntamiento, en el Oratorio de San Salvador, cantando las glorias de nuestra Patrona el mismo orador del día anterior.

A las 5, grandes carreras locales ciclistas y pedestres en el Cos.

Desfile obligatorio para todos los corredores, 2 vueltas.

Carrera infantil para los menores de 15 años, 4 vueltas; tres premios de 10, 6 y 4 pesetas respectivamente con prima de 2 pesetas a la 2.ª vuelta.

Carrera de velocidad, dos vueltas, tres premios de 15, 10 y 5 pesetas respectivamente otorgándose la banda de campeón y diploma de honor para el que obtenga el primer premio.

Carrera de neófitos, tres vueltas, corredores de 2.ª categoría, tres premios de 10, 6 y 4 pesetas con prima de por cada 2 vueltas.

Carrera pedestre de velocidad, una vuelta, 3 premios de 15, 10 y 5 pesetas, con banda de campeón y diploma de honor para el que obtenga el primer premio.

Carrera ciclista de resistencia, 20 vueltas, 3 premios de 30, 20 y 10 pesetas con banda de campeón y diploma de honor para el 1.º. Habrá una prima de 2 pesetas cada 5 vueltas.

Carrera pedestre de resistencia, 3 vueltas, 3 premios de 15, 10 y 5 pesetas con una prima de 2 pesetas a la 2.ª vuelta y banda de campeón y diploma de honor para el que obtenga el primer premio.

A las 7 concierto musical en la plaza del Conquistador.

A las 10, id id en la plaza del Conquistador.

Día 8.—Grandiosas carreras de caballos en el nuevo hipódromo construido expropiado a 50 metros de la población en las que se disputarán valiosos premios y tomarán parte los mejores trones de la Isla, como la yegua Sultana, el caballo Silencier y otros. En dicho día se celebrarán también carreras ciclistas y pedestres para todos los corredores de la Isla con bonitos premios.

Servicio de trenes

Con motivo de las tradicionales fiestas que se celebran en Artá los días 6 y 8 del actual, se ha dispuesto el servicio de trenes extraordinarios siguiente:

Viernes día 6

De Artá a Manacor, a las 12'30 y a las 21.

De Manacor a Artá, a las 14.

En el día se suprime el tren discrecional núm. 83-13 que sale de Artá a las 14'20.

Domingo día 8

De Artá a Manacor y Palma, a las 12'15 y a las 21.

De Manacor a Artá, a las 14.

Para este día queda suprimido el tren núm. 9 de Inca a Palma y se adelanta la hora de salida del discrecional núm. 83-13 que saldrá de Artá a las 12'15, en vez de hacerlo a las 14'20.

Las carreras de caballos

El día 8 tendrá lugar unas grandes carreras hípiacas a base de los más renombrados trones de la isla. Aparecen como figuras preeminentes, la ya tan notable yegua «Sultana» de Son Llopart y el excelente caballo «Silencier» de Sa Taulera, además están ultimándose detalles para gestionar la concurrencia de los afamados trones «Caminante», «Noble» de Sa Torre «Azucena» del huerto de Carroza, «Estrella», de Son Pusa «Pastora» des Mitjá gran y la mula «Voladora» Je tan recientes triunfos que ha lanzado un reto a todos los de su clase, y que últimamente en el hipódromo de Sa Torre (Manacor) obtuvo tan señaladas victorias.

Para las mentadas carreras se ha construido un hipódromo en las afueras de la población sito en el lugar denominado el «Cos».

Memos recibido la siguiente carta:

Sr. Director de El DI: Muy señor mío y de mi mayor consideración:

Me dirijo a usted para rogarle me permita insertar en el periódico de su digna dirección el reto que a continuación se expresa.

Dándole las gracias anticipadas queda de usted afmo. s. s. q. e. s. m.—José Santandreu.

Participo a todos los propietarios de mulos o mulas de la isla que reto con apuesta de 250 a 500 pesetas a todos los mulos o mulas para contender con la de mi propiedad en un recorrido de cuatro a seis vueltas en el hipódromo del «Cos» en las próximas carreras que se celebrarán el próximo domingo 8 en la villa de Artá. Lo mismo que se invita a tomar parte en las mentadas carreras con un premio de 250 a 500 pesetas.

Para informes e inscripción dirigirse al comisionista Guillermo Bujosa, Artá.

José Santandreu

Ayer recibimos la siguiente nota:

«No habiendo mejorado en la dolencia que le aqueja el conocido conductor de caballos «Es Gorió», se hace público para conocimiento de los aficionados que no podrá tomar parte en las carreras de Artá como se había anunciado, el caballo «Silencier» del Honor de «Sa Taulera».

POR LA CIENCIA ESPAÑOLA

La Comisión de Edafología y Geobotánica

La ciencia del Suelo y la de la Vegetación han alcanzado una brillante desarrollo en el que España apenas ha tomado parte a pesar de la íntima relación de esas materias con nuestros problemas económicos fundamentales.

Según vemos en el número 634 de la revista Ibérica, que dedica gran atención a estas importantes cuestiones, para remediar aquel mal se ha constituido la Comisión de Edafología y Geobotánica, que actúa como sección española de la Sociedad Internacional de la ciencia del Suelo.

Esta Comisión invita a las personas que se preocupen por esos problemas culturales a participar en la organización de un Patronato que contribuya económicamente a las fines científicos de esta entidad y mantenga lo más alto posible el nombre de España en la vida científica internacional por lo que hace a las ciencias del Suelo y de la Vegetación.

La citada comisión se propone enviar trabajos y representaciones adecuados al Congreso Internacional que se celebrará el próximo agosto en Ithaca (Estados Unidos) y en el de la ciencia del suelo de mayo de 1927 en Washington.

Las adhesiones y la correspondencia acerca de estos asuntos puede dirigirse a don Julián Iturralde, Escuela de Ingenieros de Montes, Rey Francisco 4, Madrid o a don Emilio H. del Villar, Estación Agronómica, Moncloa, Madrid. En ambos casos se ruega mencionar en el sobre la «Comisión de Edafología y Geobotánica».

El sumario del citado número de Ibérica es el siguiente:

«Fotografía del Vesubio.—El Instituto Geográfico y Catastral.—El VI Congreso nacional de Esperanto.—Los ferrocarriles de urgente construcción. Venezuela. Petróleos de la región de Maracaibo. Resultados experimentales de los cementos de «alto valor».—Proyecto de dirigible gigantesco.—Nuevo buque rotor.—Reconocimiento del aceite extraído con el sulfuro de carbono.—Curiosa experiencia relativa a la oxidación del acero.—Aparatos para el estudio de la voz. El «skymógrafo» y el «lioretógrafo». La copa Gordon-Bennet de Aerostación, J. de la Llave.—Por la Ciencia Española. Comisión de Edafología y Geobotánica. Investigaciones gálmétricas con la balanza de torsión, G. Sans Huelín.—XIV Congreso Geológico Internacional. Sección VI. La plegridura hercínica, A. Carbonell T. P. Excursión a Mallorca. Bibliografía.»

Se ha dictado una R. O. cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º En todos los Colegios de Abogados, Médicos y Farmacéuticos se abrirá un registro exclusivamente destinado a anotar los títulos de doctores que posean los colegiados.

Art. 2.º A este fin los respectivos presidentes requerirán a cuantos colegiados usen u ostenten el nombre de doctores, así en documentos oficiales o particulares de toda especie como en los anuncios de las profesiones que ejerzan, para que en el plazo de tres meses presenten a los Registros de sus respectivos Colegios los títulos oficiales que les confiere derecho a usar el nombre de doctor.

Art. 3.º A los colegiados comprendidos en el artículo s-gundo que tengan aprobadas las asignaturas y la tesis preceptuada para el grado de doctor, así como a los que no hubieran terminado dichos estudios, se les concede un plazo, que terminará el día 1.º de enero de 1927, para que dentro del mismo puedan adquirir y registrar sus títulos o los resguardos provisionales que acrediten el haber satisfecho los derechos de expedición.

Art. 4.º Durante la primera decena de enero de 1927, los Colegios remitirán a este ministerio, por conducto de los rectores jefes de los distritos universitarios, relación certificada de aquellos colegiados que, usando u ostentando el nombre de doctor en documentos oficiales o particulares, o en los anuncios de sus respectivas profesiones, no hubieren presentado al Registro de sus correspondientes Colegios y en el término señalado en el artículo tercero, los títulos académicos de doctores o los resguardos que acrediten el pago.

Art. 5.º Después del 1.º de enero de 1927 podrán publicarse las listas de los colegiados que se hubieran atribuido el nombre de doctores sin hallarse en posesión del título, quienes satisfarán, si más tarde lo adquieren, un recargo del 40 por 100 sobre los derechos ordinarios de expedición, cantidad que percibirán en metálico los Colegios correspondientes, y les quedará prohibido en absoluto el empleo de la denominación de doctor bajo apercibimiento de las sanciones legales de toda clase, hasta que acrediten el pago.

Art. 6.º Antes del 1.º de enero de 1927, cuantos posean el título de doctor en cualquier Facultad deberán registrarlos en la Universidad del distrito en que tengan su residencia, excepto aquellos que figuren incorporados al Claustro extraordinario de Doctores de la Universidad respectiva.

Art. 7.º En el mismo plazo, los presidentes de los Colegios citados en el artículo 1.º remitirán a las Universidades certificación de las anotaciones de los Registros para conocimiento de los rectores.

Si las certificaciones de los Colegios concordasen exactamente con los antecedentes que obren en la Universidad, el rector comunicará la aprobación de aquellos a este ministerio y a los respectivos Colegios.

Art. 8.º Los Colegios remitirán en lo sucesivo durante la primera semana de cada año a las Universidades la certificación indicada, a los efectos de compulsar las nuevas inscripciones de títulos de doctor que los Colegios verifiquen en aquellos.»

Publicaciones recibidas

IBÉRICA.—El último número el 635—que hemos recibido de la revista Ibérica inserta el siguiente sumario:

«Fotografías tomadas por nuestra Aviación militar en Africa.—El funicular de San Juan de Montserrat.—Los combustibles líquidos nacionales.—Estátua al monje Ponce de León.—La marina de vela catalana.—Homenaje a don Ricardo Codorniu.—Chil.—La amenaza del nitrato sintético.—Efectos del frío sobre el hormigón.—Nueva enfermedad industrial debida al frío.—El linio, nuevo elemento de número de atómico 61.—El helio en el Canadá.—Temperaturas excepcionales del pasado mes de febrero.—Termómetro para temperaturas muy elevadas.—Mezcla peligrosa de aire líquido.—XIV Congreso Geológico Internacional Sección 8.ª Las teorías modernas de Metalogenia, don Fernando Mas. Sección 11.ª Varios. J. Gómez de Llerena.—La Metapsiquica de Richer, J. M.ª Palmés, S. J. Bibliografía.»

Mahón

Vapor para el desguace

Fondeó en Calafiguera el vapor francés «Calafiguera» número 6., procedente de Marsella.

Ha sido adquirido por el industrial don Vicente Mari Mari.

El buque vino impulsado por su propia máquina, al mando del capitán don Diego Salort y del primer oficial don Juan Flaquer Salort.

De maquinista iba don Antonio Fuxá y un ayudante de máquina.

El total de la tripulación eran diez y nueve hombres.

Nombramientos

Se ha nombrado Jefe interino de la Estación torpedista de Mahón al teniente de Navío don Francisco Elvira y Alvarez, en sustitución del capitán de corbeta don Federico Garrido y Casadevante, que pasa a otro destino.

—Se ha nombrado segundo Jefe de la Estación Torpedista de Mahón, al teniente de Navío don Ubaldo Montojo y Méndez de San Julián, en relevo del Oficial de igual empleo don Francisco Elvira y Alvarez.

La sinlestra contribución estival

El domingo se ahogó en el mar cerca de la playa de Santa Galdana el joven de 17 años Damián Coll.

En dicha playa pasaban la tarde muchas personas, y al bañarse, el joven de referencia, fué arrastrado, al parecer, por la corriente de agua y resultaron inútiles los esfuerzos de los presentes.

Es natural de Ferrerías, a cuyo cementerio fué conducido el cadáver después de practicadas las diligencias judiciales requeridas.

Las obras del nuevo mercado de pescado

Continúan los trabajos para la construcción del nuevo edificio del mercado de pescado que se ha de levantar en la plaza de España a cuyas obras, imprimirá el industrial que las tiene a su cargo gran actividad a fin de terminarlas antes del plazo que para su ejecución ha concedido en el pliego de condiciones nuestro Ayuntamiento.

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS

LA FERTILIZADORA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Superfosfatos, Sulfatos de amoniaco, de hierro y de cobre. Cloruro y Sulfato de Potasa — Nitrato Sosa. Abonos completos, especiales para cada cultivo. Laboratorio Químico, para el análisis de tierras

PALMA DE MALLORCA

Capdellá

Festejos para el sábado y domingo

Sábado 7.—A las ocho y media de la noche gran baile de bailarinas y una función de zarzuela interpretada por las renombradas artistas María Llobera y Anita Ramis.

Domingo 8.—A las cinco de la tarde importantes carreras pedestres.

A continuación una carrera ciclista de resistencia en la que se adjudicará al primero que llegue a la meta un premio en metálico de 25 pesetas.

Por la noche baile al estilo del país, amenizado por una banda de música de Palma. Al terminar la fiesta habrá disparo de fuegos artificiales.—La Comisión.

Manacor

Notas varias

Nuestro distinguido amigo el joven comerciante don Miguel Riera Billoch tuvo ocasión de vender la segadora «Deering» a los hermanos Pascual (a) Moya.

En vista del éxito obtenido, según nos informan, no dudamos que en nuestra ciudad podrian ser colocadas otras varias.

El semanario «Manacor» ha suspendido su publicación por tercera vez.

Su redacción se lamenta de la apatía del pueblo cuando nosotros estamos plenamente convencidos que nuestra ciudad desea tener un semanario que la honre y la enaltezca.

Están haciéndose preparativos para las acostumbradas fiestas de Santo Domingo, que prometen ser muy lucidas.

Las carreras de caballos celebradas en el improvisado hipódromo de «Son Massiá» han estado muy concurridas, amenizando el acto una charanga dirigida por don Bartolomé Rosselló.

1.º agosto 1926.

María

La labor del maestro nacional

En María de la Salud, el día veinte del finido mes, reunidos en la Casa Consistorial, el Alcalde don Miguel Qual, todos los Concejales y Secretario, el Cura Párroco don Bartolomé Perelló, el Presbítero don Cosme Vidal y los Médicos don Miguel Planas y don Antonio L. Monjo, éste inspector de Sanidad, con algunos padres de los alumnos asistentes a la escuela de niños, manifestó el Alcalde, que habiendo recibido un oficio del Maestro Nacional de esta villa, invitando al Ayuntamiento y Junta Local de primera enseñanza, para la inauguración de la exposición escolar instalada en su escuela, les había reunido para tal fin.

Seguidamente se trasladaron a la mencionada escuela las autoridades y personas antedichas, siendo recibidos por el maestro está al frente de la misma don Rafael Pina Fuster.

Declarada por el Alcalde, inaugurada la exposición, los concurrentes recorrieron la espaciosa sala de clases que se hallaba repleta de trabajos hechos por los niños asistentes a la escuela que son en número de más de cien.

Los trabajos expuestos, que pasan de un millar, todos sellados y visados por el Maestro, se refieren a ejercicios de geografía, de geometría, de aritmética, de dibujo, de gramática, (composiciones, inventivas, redacciones y de análisis), trabajos manuales, etcétera, llamando muchísimo la atención por lo bien presentado, limpio y bien hecho, todo, debido a la gran labor y excesivo trabajo realizado por el Maestro.

Después de detenido examen de todos los trabajos expuestos, por unanimidad de los asistentes y como si fuera su común sentir, manifestaron todos en alta voz que dichos trabajos eran un fiel reflejo de lo mucho que ha hecho el señor Pina y que a sí se

hiciera constar en acta de la Junta local para ejemplo y perseverancia en lo sucesivo; notificándolo al Gobernador civil e Inspector de primera enseñanza.

Antes de dar por terminada la visita se acordó dar un voto de gracias al Alcalde por haber acertado en la designación de tan buen local escuela, interin se construye la escuela graduada en proyecto, felicitando de una manera especial al Maestro y discípulos para que en lo sucesivo continuen en tal labor.

X

2 Agosto 1926.

VINOS OSBORNE COÑACS

Colmado Durán

CAFÉ TOSTADO NATURAL

100 gramos 0'85 ptas.

Plaza Marqués de Palmer, núm. 1

Convocatoria

«El Hogar del Porvenir»

Sociedad «Unión Cooperativa de Ahorro, Crédito y Construcción»

Se participa a los señores asociados que a tenor de lo dispuesto en el artículo 44 de los Estatutos sociales y de lo acordado en junta general extraordinaria celebrada el día 18 de Julio, se celebrará junta general ordinaria el día 8 de Agosto, a las ocho y media de su mañana en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda, en el local de la Federación Patronal, sito en la calle de Palacio número 34.

Al propio tiempo se notifica que en el local social Plaza del Mercado número 14 entresuelo de esta Capital, y a partir del día uno al día siete de Agosto de diez a trece estarán a disposición de los señores asociados que quisieran revisarlos, todos los datos y comprobantes del balance del finido ejercicio de 1925-26, así como los reglamentos reformados para acogerse al Real Decreto sobre Cooperativas de nueve de Abril último, cuyos reglamentos han de ser presentados en dicha junta general.

Palma 22 de Julio de 1926.—P. A. del C. de A.—El Secretario General, Santiago Delgado.

En María de la Salud, el día veinte del finido mes, reunidos en la Casa Consistorial, el Alcalde don Miguel Qual, todos los Concejales y Secretario, el Cura Párroco don Bartolomé Perelló, el Presbítero don Cosme Vidal y los Médicos don Miguel Planas y don Antonio L. Monjo, éste inspector de Sanidad, con algunos padres de los alumnos asistentes a la escuela de niños, manifestó el Alcalde, que habiendo recibido un oficio del Maestro Nacional de esta villa, invitando al Ayuntamiento y Junta Local de primera enseñanza, para la inauguración de la exposición escolar instalada en su escuela, les había reunido para tal fin.

Seguidamente se trasladaron a la mencionada escuela las autoridades y personas antedichas, siendo recibidos por el maestro está al frente de la misma don Rafael Pina Fuster.

Declarada por el Alcalde, inaugurada la exposición, los concurrentes recorrieron la espaciosa sala de clases que se hallaba repleta de trabajos hechos por los niños asistentes a la escuela que son en número de más de cien.

Los trabajos expuestos, que pasan de un millar, todos sellados y visados por el Maestro, se refieren a ejercicios de geografía, de geometría, de aritmética, de dibujo, de gramática, (composiciones, inventivas, redacciones y de análisis), trabajos manuales, etcétera, llamando muchísimo la atención por lo bien presentado, limpio y bien hecho, todo, debido a la gran labor y excesivo trabajo realizado por el Maestro.

Después de detenido examen de todos los trabajos expuestos, por unanimidad de los asistentes y como si fuera su común sentir, manifestaron todos en alta voz que dichos trabajos eran un fiel reflejo de lo mucho que ha hecho el señor Pina y que a sí se

hiciera constar en acta de la Junta local para ejemplo y perseverancia en lo sucesivo; notificándolo al Gobernador civil e Inspector de primera enseñanza.

Antes de dar por terminada la visita se acordó dar un voto de gracias al Alcalde por haber acertado en la designación de tan buen local escuela, interin se construye la escuela graduada en proyecto, felicitando de una manera especial al Maestro y discípulos para que en lo sucesivo continuen en tal labor.

X

2 Agosto 1926.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Línea de Manacor a Artá

En el sorteo verificado hoy para la amortización de las Obligaciones al cinco por ciento, de la línea de Manacor a Artá, han resultado amortizadas las siguientes:

Obligaciones números: 190, 487, 586, 748, 841, 893, 1.534, 1.856, 2.497, 3.458.

Podrán dichas Obligaciones presentarse al cobro en las Oficinas del Crédito Balear y en las de sus Sucursales desde el día 1.º de Agosto próximo en el que dejarán de devengar interés según lo estipulado en la escritura de emisión.

Lo que se hace público para conocimiento de los Sres. Obligacionistas.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, Rafael Blanes Tolosa.

Se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada.

Se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada.

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

FABRICANTES, INDUSTRIALES, ALMACENISTAS Si ha de ir V. a BARCELONA

A todos os conviene informarse antes de conceder un crédito a nadie, pues dada la grave crisis económica actual vuestros intereses están en constante peligro.

Pidanos un carnet de informes que servimos gratuito y sin gasto ni compromiso alguno para V. Cuando nos pida un informe se lo suministraremos y entonces le cobraremos su importe con arreglo a nuestra escala de descuentos.

ALPHA

Empresa Española de Información Comercial, Apartado 804, Conde de Romanones, 12. MADRID.

No vacile al elegir Hotel, hospédesse en el **HOTEL SAN AGUSTIN** existen en él todas las comodidades de los hoteles caros, siendo la pensión desde 10 Pesetas diarias. COCINA DE PRIMER ORDEN.

Inmediato a las Ramblas, Plaza de la Igualdad, 3 y calle del Hospital, Barcelona.



Desaparecerán las **Canas** usando **La Flor de Oro**

Esta tintura es inofensiva e higiénica, no contiene nitrato de plata y se usa sin necesidad de preparación alguna; ni siquiera debe lavarse el cabello ni antes ni después de la aplicación. La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño, y nunca toma el color negro exagerado de otras tinturas, que en vez de disimular ridiculizan. Su aplicación es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta, por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. La Flor de Oro no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Con el uso de esta agua se cura la caspa, tonifica y vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades.

35 AÑOS DE ÉXITO

Obras nuevas

Elinor Giln: Amor triunfante.
Elinor Giln: El gran momento.
Insua: La mujer, el torero y el toro.
Pedro Mata: Más allá del amor y de la vida.
Pla: Llanterna mágica.
Franco: De Palos al Plata.
Oliver Curwood: El valle de los hombres silenciosos.
Lenhartz: Análisis clínico.
La Biblia en catalán pels Monjos de Monserrat, tomo primero, recién publicado.
De venta en la Librería Escolar, Plaza Cort n.º 4, de Palma Mallorca.

¿SEÑORA?

No ha visitado V. (LA AMERICANA) la casa que puede garantizar sus calzados, por ser fabricación propia y manual. ¿No a gozado V. de la ELEGANCIA y SOLIDEZ de un par de esta casa?

¿CABALLERO?

¿Quiere V. calzar con gran chic, visite (LA AMERICANA) sin vacilar, y su calzado será la admiración de sus amigos?

PARA NIÑOS

pidan los calzados NEGRE que a pesar de ser inrompibles, no hay otra casa que pueda vender más económico por ser la especialidad de la casa.

Calzados A. NEGRE

Jaime II, n.º 94 Palma

Se vende

Automovil marca «Berliet» de 6 plazas 15 HP. con alumbrado y arranque eléctrico, estado nuevo.
Informes: En esta Administración, Danús, 2



LÍQUIDO WHITT
UNICO QUE MATA A LA VISTA EN DOS MINUTOS
MOSCAS, MOSQUITOS, BICHES, POLILLA, PULGAS, HORMIGAS, ETC.
y todos los parásitos de las plantas



POLVOS WHITT
MATA CUCARACHAS A LOS DOS DIAS NI UNA



RATICIDA WHITT
MATA Y DIEZCA EN POCOS DIAS NO DEJA RAZONES NI TROPAS AL MAYOR - Comercial WHITT - GERONA

Se venden

los muebles del Hotel Romaguera de Lluchmayor y se alquila el local todo muy barato.
Informes: Calle Gamundi, 7, Lluchmayor.

Se vende

Coche Loric Gran Sport con motor escap a toda prueba.
Informes: Garage Pedro Roig Sindicato, 199.

Se alquilan

En la calle de la Lonjeta n.º 3, un 1.º y 2.º piso de reciente construcción, de 125 y 100 pta. mensuales respectivamente.
Informes: Sindicato, 84, Alpagartería.

Se alquilan

Cocheras para autos.
Informes: Luis Martí, 6.

Bodas - Banquetes - Bautizos

Se alquila a precios módicos todo el servicio de mesa necesario.
Para informes: Restaurant de Oriente «C'an Tomeu».

Por ausentarse

se vende una tienda de comestibles.
Informes: En esta Administración Danús, 2

Se vende

un perro perdiguero de un año y medio a prueba.
Informes: En esta Administración Danús, 2

Muchacha

de 13 a 15 años se desea para servir en el Terreno.
2 de Mayo, núm. 2.



ITALIA-AMERICA

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Viajes rapidísimos entre Barcelona, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

Principessa Mafalda, 13 Agosto
Duca d'Aosta, 27 Agosto

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

El pasaje 3.ª está instalado con todos los adelantos modernos que la ley de Emigración disponen. Departamentos de dos, cuatro, y seis camarotes. Comida servida en mesas con mantelería, loza y demás. Reservado para Señoras y salones para Caballeros, salón de divertimientos, etc., etc.

Informes directos: ITALIA AMERICA - PALMA - Libertad, 17

Ponga la nueva Bujía Bosch



en su coche y aumentará notablemente su rendimiento

De venta en todos los Garajes y Casas de accesorios

REPRESENTANTES PARA ESPAÑA

F. XAUDARÓ Y C.ª
BARCELONA-MADRID

Se alquila

casa nueva en el ensanche calle D, cerca Can Mianos, bajos con jardín y habitaciones, cuarto de baños, primer piso 7 habitaciones, cuarto de baños, precios módicos.
Informes: En la misma finca, todos los días

Máquinas de cortar pan para SOPAS MALLORQUINAS

Recibida una gran remesa
Casa Andrés Buades, Plaza Cort, 8

Joven

de 22 años, instruido, desea cualquier ocupación.
Dirigirse por escrito a F. U., en esta Administración, Danús, 2.

Se vende

una casa de dos pisos y botiga.
Informes en la misma. Santiago Ruatírol, 37, frente al Instituto, de 6 a 8 tarde.

Compraría

Máquina, escribir en buen estado.
Informes: Sindicato, 80.

Cazadores, Vendo

Escopeta Marca Jabalí sin gatillos completamente nueva, perra perdiguera bien enseñada de cuatro años.
Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Automóviles de Ocasión

Renault 6 cv. torpedo 4 plazas.
Renault 6 cv. conducción interior 4 plazas.
Rally 10 cv. torpedo sport 3/4 plazas.
Oaklan 6 cilindros torpedo 7 plazas.
Exet torpedo 5 plazas.
Citroen 10 cv. torpedo 4 plazas.
Informarán: Garage Renault, Montenegro, 3.

Se vende

al contado y a plazos, maquinaria propia para la fabricación de conservas:
Dos prensas exóticas.
Una engomadora automática.
Una máquina de agrapar.
Dos cerradoras de botes cilíndricos.
Un torno de postañar de doble efecto.
Una arrolladora a motor.
Tres motores eléctricos de 5-3 y 1 HP.
Calderines y demás enseres propios para la fabricación.
Para informes: Alejandro Rosselló, 28 y 30. Palma de Mallorca.

Muchacho

para garage, se necesita.
Informes: En esta Administración, Danús, 2

Se desea traspasar

La Casa Hostal de Campos, de la Calle de la Cordelería, número 36 a 40. Palma.
Darán razón en la misma.

Se desea

hombre que sepa algo contabilidad para almacén.
Dirigirse: Avda. Adro. Rosselló, 17. Tienda.

A todos los que comprenden en París

Por cualquier comisión o encargo que tengais que hacer en París dirigiros a Juan Garcias 40 Rue Berthe, 40, Paris-XVIII, quien se encargará de verificarlo con el máximo de rapidez.

Fábrica de artículos de Goma Amianto y Ebonita Medina y Cia. S.L.

Mangueras, Planchas de Goma, Suelas y tacones, Empaquetaduras, Válvulas, etc.

Suministros completos para Compañías Navieras y Ferrocarriles Fabricación de alpargatas con suela goma cosido interior (Patentados)

Palma de Mallorca
Santiago Ramón y Cajal (Sta. Catalina)
Teléfono, 10

Casa Sucursal: Barcelona
Anselmo Clavé, 9
Teléfono 4098 A.

TANGYE

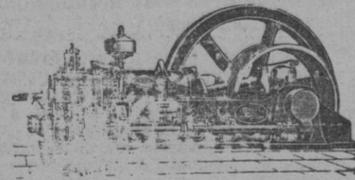
MOTOR PARA ACEITES PESADOS

Alta eficacia. Consumos reducidos, 175 gramos HP hora. Obtenido en pruebas. Consume todas las calidades de aceites pesados. Trabaja también con gas pobre.

PIDA PRESUPUESTOS

AGENTES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA

VAÑO, SANCHEZ Y CREMADES.—ALICANTE



Soler y Pieras

Fábrica en Santa María

ofrecemos Manteca de Cerdo al precio de 2'60 pesetas Kilo puesta estación Palma

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

Consejo de ministros

Nota oficiosa

Madrid, 4 a las 22. Se reunieron los ministros en Consejo, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

El conde de Guadalhorce dió cuenta de la subasta para los nuevos ferrocarriles de Teruel, Alcañiz, Vargas, Toledo, Totana y Pinilla.

El primero, de 180 kilómetros, tiene de coste 64 millones.

El segundo, de 81 kilómetros, sale por la cantidad de 5.583.000.

Como se sabe, en el presupuesto extraordinario hay un completo plan de obras de puerto con la suma total de 600 millones de pesetas.

Ahora sale a subasta una parte del plan en total por valor de 170.108.079 pesetas.

De estas obras hay subastadas ya varias por valor de 15 millones de pesetas.

El ministro leyó la relación que fue aprobada.

Conviene advertir que la suma total de 10.108.079 pesetas no la aporta el Estado sólo sino que en primer término se aplican cantidades que poseen las Juntas de obras de los puertos y aunque la cantidad correspondiente al Estado será reintegrada por éste con el producto de los ingresos en los puertos mejorados.

He aquí la relación de puertos y el valor de las obras:

- Almería, 4.134.029 pesetas.
- Bilbao, 5.420.311.
- Coruña, 15.998.911.
- Castellón, 250.578.
- Sevilla, 4.564.431.
- Alicante, 8.151.577.
- La Luz, 38.332.200.
- Tenerife, 33.372.591.
- Gijón Mussel, 21.166.697.
- San Esteban de Pravia, 14.733.089.
- Vigo, 11.526.711.
- Santander, 1.235.39.
- Cartagena, 377.000.
- Málaga, 4.877.554.
- Melilla, 4.787.166.
- Tarragona, 2.756.562.
- Cádiz, 4.139.095.
- Huelva, 9.876.524.
- Oviedo, 555.716.

La Feria de Valencia

El concurso de bandas

Fallo del jurado
Animación
Valencia, 4.—En la plaza de toros se ha celebrado la segunda sesión del concierto de bandas, con asistencia de la banda de la guardia republicana de París.

La sesión terminó a las diez de la noche.

A las doce, en el pabellón que el Ayuntamiento ha levantado en el real de la feria y con asistencia de las 16 bandas que han tomado parte en el concurso el jurado ha pronunciado su fallo.

El premio de la sección especial fué adjudicado a la «Unión Musical Liria».

En la sección primera ganó el primer premio la banda de Carcagente; segundo, la de Valdeuxo y tercero la de Benimaclet.

En la sección segunda obtuvieron premios las bandas de Alginet, Valdeuxo y Lombay, por este mismo orden.

El fallo fué acogido con grandes aplausos.

Siguiendo la tradicional costumbre las bandas turnan hoy durante el concierto nocturno en la Alameda.

El paseo está abarrotado de gente.

La cuestión de Marruecos

Zona española

Entrevista con las autoridades francesas
Melilla, 4.—Con objeto de entrevistarse con las autoridades francesas, ha marchado a Uxda y Tazza el teniente coronel de Estado Mayor señor Uzquilano.

Indígenas multados
Melilla, 4.—Varios indígenas de Beal-

urriaguel han sido multados por ocultar armamento procedente de Targuist.

Fuerzas indígenas a la zona occidental

Melilla, 4.—Se sabe que algunas fuerzas indígenas de este territorio, que se hallaban en Axdir, han marchado a la zona occidental.

Castro Girona a Targuist

Melilla, 4.—Con objeto de mandar las fuerzas de Ingenieros que ponen en comunicación Targuist con Torres de Alcalá, esta noche marchará a Targuist el general Castro Girona.

El avance de nuestras tropas

Comunicado oficial
Madrid, 4 a las 16.—Esta tarde, a las dos, han facilitado en la Dirección de Marruecos y Colonias el siguiente parte oficial recibido a la una y media:

Prosiguiendo el avance iniciado, nuestras columnas llegaron a las doce horas de hoy, sin encontrar resistencia, al zoco El Arbá de Beni Hassen, donde vivaquearán.

Continúan las sumisiones

Parte de la madrugada

Madrid, 4 a las 16.—El parte oficial facilitado esta madrugada dice así:

Zona oriental: En la oficina de Beni Bu Frah se ha presentado el caid Akka de Beni Comll, manifestando que reina tranquilidad en sus cábilas.

Zona occidental: A consecuencia del avance de ayer se sometieron las cábilas de Yemaar, Taranes, Antyl y Agla, todas de Beni Hosmar, lo que representa la sumisión total de dicha cábila, excepto Yomaa y Beni Baten.

Se somete un prestigioso jefe

Madrid, 4 a las 16.—En la oficina de Marruecos y Colonias han manifestado hoy que hizo acto de sumisión el prestigioso jefe de la cábila de Beni Hosmar, El Cambry.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 4 a las 22'00	
Interior contado	67'80
Id. fin de mes	00'00
Exterior	82'00
Amortizable 4 p8	89'00
Amortizable 5 p8	92'00
Cedulas Hipotecarias	00'00
Acciones Banco de España	626'00
Río de la plata	00'00
Hispano Americano	152'50
Banco Español Crédito	174'00
Compañía Arrendataria Tabacos	200'00
Azucareras preferentes	95'50
Azucareras ordinarias	33'00
Ferrocarriles Nortes	457'50
Id. Alicante	427'00
Francos	19'50
Libras	32'10
Dolares	6'67
Barcelona 4 a las 24'00	
Nortes	91'35
Alicantes	84'35
Andaluces	73'10
Orenses	00'00
Coloniales	00'00
Filipinas	00'00
Cáceres Variable	00'00
Francos	19'50
Libras	32'25
Dollars	6'63
Liras	22'90
Francos suizos	128'25
Francos belgas	00'00
Platas	11'00
Doks	00'00
Buenos Aires	0'00

Toros En Vitoria

A beneficio del Montepío
Ocho toros de Contreras para «Chicuelo», Márquez, Marcial Lalanda y «Niño de la Palma».

Vitoria 4.—Se ha celebrado la corrida, a beneficio del Montepío de Toreros, presidiéndola bellísimas señoritas asesoradas por Ricardo Torres «Bombita».

He aquí una ligera reseña de la fiesta:

Primero: Sosería. «Chicuelo» ni quiere ni puede. Un bajonazo.

Segundo: Se anima la cosa. Márquez y Marcial banderillean bien. Faena hábil. Un pinchazo. Otro. Una estocada regular. Palmitas.

Tercero: Ahora va de veras. Marcial Lalanda hace una gran faena. Hay estilo y eficacia. Un pinchazo y media que basta. Ovacionaza.

Cuarto: Decae el interés. «El Niño de la Palma» está apático. Muletazos incoloros. Una estocada tendida. Pitos.

Quinto: Lo lidia Márquez por tenerse que marchar. Tira a salir del paso. Ni «chicha» ni «llmoná»...

Sexto: Miedo. «Chicuelo» está fatal. Un bajonazo. Bronca.

(Sigue ya corrida).

El Gobierno y los ciudadanos

No se puede protestar contra el actual régimen

Nota oficiosa

Madrid 4 a las 18.—Aunque no es frecuente, se da alguna vez el caso de ciudadanos y en ocasiones funcionarios que por lo visto creen lícito hacer escandalosa manifestación de su criterio contrario a las disposiciones del Gobierno, que difaman sin freno a las personas que lo forman. Habría de faltar en las leyes el precepto que sancionara esto y no podría dejarse sin corrección; pero como el Real decreto de 16 de mayo del actual previene el caso y la aplicación de él, acordó ayer el Consejo de ministros la eliminación de sus escalas respectivas, sin perjuicio de otras responsabilidades, del oficial de Telégrafos don José María Escribano y del secretario municipal don José Redon do Moreno.

Por faltas de otra índole se da de baja en la carrera diplomática al Vizconde de Pagullal, secretario de embajada a quien también se somete a la acción de los tribunales.

Otros expedientes del mismo carácter están en tramitación.

Es de esperar que el celo de los gobernadores civiles y el de todas las autoridades contribuirá a que se extirpe del pueblo español la polilla roedora de la difamación indisponiendo el ánimo del público y que tanto entorpece toda obra de gobierno.

Todo ciudadano tiene expedido el camino de los tribunales, incluso el mismo del Consejo de ministros para que se atropelló su derecho o denunciar las inmorales que conozca, pero es inadmisibles la protesta contra un régimen que el pueblo aceptó con alegría y bajo el cual se desenvuelve su vida libre de los males que la enfermaban y que a otros países afectan agudamente.

Noticias generales

Las cuestiones obreras

Huelga de los ramos de construcción en Vigo
Vigo 4.—Las autoridades han facilitado una nota a la Prensa diciendo que los obreros de los ramos en construcción carecen de razón al plantear conflicto después del arbitraje de la comisión especial enviada por el Gobierno.

Añade la nota que los obreros son engañados por algunos agitadores, los cuales les instan a plantear la huelga general de los ramos de construcción.

Actualmente se hallan en huelga los canteros, pintores, albañiles y carpinteros.

Se han renovado las peticiones de aumento de jornal, siendo denegadas por los patronos.

El conflicto presenta delicado aspecto, interviniendo activamente las autoridades.

Aumenta la exportación de carbón en Asturias

Gijón 4.—Dada la persistencia del conflicto minero en Inglaterra, aumentan los embarques de carbones en los puertos de Asturias, especialmente para el consumo

CINE ORIENTAL (antes Nuevo)

Hoy Jueves 5 Agosto a las 8 y media

Estreno de la película en 5 partes

MIENTRAS ESPERA LA JUSTICIA

por Dustin Farnum Primer libro de la interesante novela cinematográfica en 4 libros

ROGER LA HONTE

Adaptación cinematográfica de la célebre novela de Jules Mary.

Creación de los conocidos artistas Gabriel Signoret y Rita Jolivet

y la cómica en dos partes UN MARINO TEMPORAL

Consejero-Delegado: Excmo. Sr. Don Luis Silvela.

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros popular

Subdirección en Mallorca: REAL, 27, pral. - PALMA

Capital suscrito 183.219.550 pesetas

Consejero-Delegado: Excmo. Sr. Don Luis Silvela.

de vapores extranjeros y abastecimiento de diversos depósitos.

La vuelta al país vasco

Salen de Bilbao los corredores
Bilbao 4.—A las seis de la mañana salieron de Bilbao, de la plaza de Arriaga, 29 corredores, que salieron en marcha neutralizada hasta Basurto, donde embalaron por la cuesta de Las Muñecas.

En un viraje, a Ricardo Montero se le rompió la horquilla de la máquina y tuvo que retirarse.

El corredor Maica fué descalificado por cederle la suya, que era de la misma marca, pues este caso está prohibido por el reglamento.

En la misma cuesta el corredor belga Joseph sufrió una caída y resultó herido grave con lesiones en diferentes partes del cuerpo.

Por Valmaseda pasó el primero, a las ocho y cuarenta, el corredor belga Debecque.

Por Gordejuela, a las nueve y veinte, Bottechia, que iba a la cabeza del pelotón.

La llegada a Vitoria y la clasificación general
Vitoria 4.—Esta mañana a las 12 y cuarto llegaron los corredores de la primera etapa de la vuelta al país vasco.

Mucho antes, numeroso gentío invadió los alrededores del Velódromo de Mendizorrosa, llenándose también este terreno.

Se retiraron el nacional Monvero y el belga Joseppe.

A la hora dicha entraron en el Velódromo, formando pelotón conducido por Frantz, los corredores Piccin, Debuschere, Becman, Fontán, Huisse, Delech, Dossche, Bottechia y Musio.

Por ello se hizo la clasificación por eliminatorias integrando la primera serie, Piccin, Debuschere y Frantz; la segunda serie Bickina, Fontán y Huisse; la tercera serie Delech, Dossche, Bottechia y Debaets, corriendo al final los vencedores respectivos de cada serie, Frantz, Huisse y Debaets, quedando clasificados Frantz en primer lugar de la 1.ª etapa; 2.º Debaets y 3.º Huisse.

Reunión de la Permanente

Acuerdos aprobados
Barcelona 4 a las 24.—Presidiendo el teniente alcalde Del Río se reunió ayer la Comisión Permanente, aprobándose los acuerdos adoptados en la sesión privada verificada el lunes.

Se desistió una instancia de la Cámara de la Propiedad Urbana interesando se desista de la construcción de un Hospital de Infecciosos en los terrenos concedidos por la sección marítima del Parque.

Se acordó adquirir terrenos de una superficie total de 19.630 metros para destinárselos a la protección de aguas de Montcada, estando emplazada dicha superficie sobre el acueducto de la mencionada mina.

Se acordó expropiar las fincas del 146 al 150 de la calle de los Condes de Benlloch para la apertura de la calle de París.

Asuntos de Baleares

La colonia escolar mallorquina en Barcelona
Barcelona 4 a las 24.—Mañana regresará a ésta la colonia escolar mallorquina que ha permanecido varios días en Barcelona.

Durante su estancia en esta ciudad ha sido convenientemente atendida por la sección de ceremonial del Ayuntamiento.

Espectáculos

Lírico
Desde las 6 y media función de cine: «El santuario del amor perdido» 8 partes y «Trece en la mesa».

Cine Moderno
Desde las 3 y media función de cine: «Rifles, el padrón aristocrático» 6 partes. «El mirador de la abuela» 4 partes y «Actualidades Gaumont».

Cine Oriental
Desde las 3 y media función de cine: «Mientras espera la Justicia» 5 partes, 1.º libro de «Roger la Honte» y «Un marino temporal».

De Barcelona

Angel Pestaña escribe para el teatro
Barcelona, 4 a las 24.—Angel Pestaña, conocido periodista, se ha decidido a escribir para el teatro estrenando en breve una obra titulada «Este es el mundo».

Dicha obra, cuyos ensayos empezarán dentro de poco, será musicada por el maestro Obradors y representada por el primer actor Fernando Vallejo.

Dicha obra se dará a conocer en Barcelona a mediados de Septiembre en uno de los teatros más populares.

El ex-concejal don Eladio Martínez, en libertad

Barcelona, 4 a las 24.—Después de 40 días ha sido puesto en libertad el ex-concejal don Eladio Martínez.

No ha sido procesado y su liberación es definitiva por orden del juez instructor del sumario que se instruye en Madrid por el fracasado complot contra el Gobierno.

Los auxilios espirituales en los dispensarios

Barcelona, 5 a las 24.—El gobernador ha ordenado a los médicos de los dispensarios que cuando ingrese en ellos algún herido grave se avise a la parroquia por si el paciente desea los auxilios espirituales.

Para mejoras urbanas

Barcelona, 4 a las 24.—Esta mañana se ha reunido en sesión extraordinaria la comisión del Ensanche para tratar de la proyectada emisión de 40 millones destinados exclusivamente a la realización de mejoras urbanas.

Tormenta en Sabadell

Casas derrumbadas
Varios heridos
Barcelona, 4 a las 24.—Esta tarde en Sabadell se ha desencadenado una tremenda tempestad de pedrisco, cayendo piedras del tamaño de un huevo de paloma.

El vendaval ha arrancado árboles, chimeneas y persianas.

Varias casas de nueva construcción se han derrumbado, entre ellas la número 19 de la calle de Borriña Pujol, cogiendo debajo a sus habitantes, compuesto de un matrimonio y dos hijos.

Estos han tenido que ser conducidos al